

[ESCRIBIR EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA]

Apunts de Geografia. Prova PAU.

[Escribir el subtítulo del documento]

Sebastià Comas

Abril de 2012

[Escriba aquí una descripción breve del documento. Una descripción breve es un resumen corto del contenido del documento. Escriba aquí una descripción breve del documento. Una descripción breve es un resumen corto del contenido del documento.]

1. MAPES.

1.1. MAPES AREES GEOGRÀFIQUES FÍSQUES.

1.1.1 Sectors amb un clima mediterrani
/continentalitzat/oceànic/d'alta muntanya/ mediterrani
d'influència subtropical.



TEMPLADO MEDITERRÁNEO

	Oceánico costero
	Oceánico de transición
	Climas de montaña
	Mediterráneo continentalizado Subhúmedo
	Mediterráneo continentalizado de inviernos fríos
	Mediterráneo continentalizado de veranos cálidos
	Mediterráneo cálido de interior
	Mediterráneo costero
	Mediterráneo árido y subárido

SUBTROPICAL (CANARIAS)

	Costero cálido
	Medianías secas templadas
	Medianías húmedas
	Cumbres frías

Como puede observarse en este mapa, los tipos de clima en España son muy diversos. Para comprender las causas de esta diversidad es conveniente analizar, primero, la distribución espacial de los factores y elementos que tienen una mayor incidencia y, después, observar la síntesis de las interrelaciones que se expresa a través de los tipos de clima. Pulsando en las localidades, que están señaladas en el mapa, aparecerá el climograma y un breve comentario de las características principales de cada tipo de clima. Si activas simultáneamente todos los climogramas, que han sido elaborados a partir de los datos de observatorios característicos de los distintos tipos de clima, podrás realizar una comparación rápida de los contrastes térmicos y pluviométricos en España.

En la Península, si observamos las precipitaciones, se aprecia un descenso del volumen total de lluvias desde la costa atlántica hacia el interior y el Mediterráneo. La estacionalidad de las precipitaciones está determinada por la dinámica atmosférica, siendo diferente en la cornisa cantábrica, donde las lluvias tienen un máximo en invierno (aunque también pueden ser elevadas en primavera y otoño), que en las áreas próximas al Mediterráneo, donde los máximos se producen generalmente en otoño. Hacia el interior, en zonas alejadas de la influencia marina, los máximos se sitúan claramente en primavera e invierno.

La mayor o menor influencia que ejerce el mar en el clima explica que se produzcan acusados contrastes, tanto pluviométricos como, sobre todo, térmicos. Así, por ejemplo, a medida que nos alejamos de la influencia marina, las zonas del interior peninsular tienen una mayor amplitud térmica, con inviernos más fríos y veranos más calurosos.

Por último, el relieve también modifica localmente las características climáticas. Así, en las zonas de montaña se produce un descenso de las temperaturas cuando se incrementa la altitud, así como un aumento de las precipitaciones en las fachadas expuestas a los vientos húmedos.

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

Las islas Canarias presentan una alta diversidad climática, debido a la combinación de varios factores: su carácter oceánico, su localización geográfica en una latitud donde se produce la transición del ámbito templado al tropical, y la contrastada orografía de los relieves insulares. Entre las costas y cumbres de algunas islas se salvan desniveles de más de 1.000 m en reducidas superficies, lo que explica la existencia de diferentes pisos climáticos en función de la altitud. A todo ello, se suma el contraste entre las fachadas de barlovento y sotavento de las islas que alcanzan mayor altitud, que marca notables diferencias entre las vertientes expuestas a los vientos húmedos dominantes del noreste (alisios) y las que quedan al abrigo.

1.1.2 Serralades formades durant l'orogenia alpina/herciniana.



*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

Como resultado de su historia geológica, en España se diferencian una serie de grandes unidades geotectónicas:

Macizo Varisco: está situado en la mitad occidental de la Península Ibérica. Aunque también se le ha denominado Hespérico o Herciniano-Ibérico, actualmente se está adoptando el término "varisco" -que hace referencia a un relieve alemán- porque es el utilizado con mayor frecuencia en Europa. Se trata de un relieve construido durante la orogenia hercínica pero reactivado en el transcurso de la orogenia alpina. Litológicamente está constituido sobre todo por rocas plutónicas -básicamente granitos- y, en menor grado, por rocas metamórficas -como gneises, cuarcitas y pizarras- y algunas rocas sedimentarias, como areniscas y calizas. Durante la orogenia alpina los materiales antiguos fueron fracturados en bloques, produciéndose hundimientos, como las cuencas del Duero y del Tajo, y elevaciones del zócalo herciniano que dieron lugar al sector occidental de la Cordillera Cantábrica, al Sistema Central, a los Montes de Toledo y a Sierra Morena.

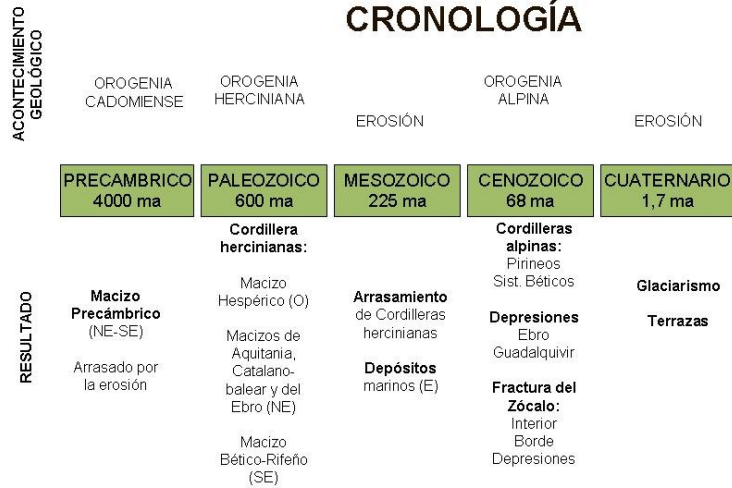
Cadenas alpinas: A finales de la era Secundaria o Mesozoica y durante el Terciario, el choque entre las placas euroasiática y africana provoca fuertes movimientos de compresión y toda una serie de fenómenos tectónicos que se conocen con el nombre de orogenia alpina. Con ella se forman los Pirineos, los Sistemas Béticos, el Sistema Ibérico y las Cordilleras Costero-Catalanas. Los Pirineos y los Sistemas Béticos están formados fundamentalmente por materiales de cobertera (sedimentos que recubren de manera discordante un zócalo) mesozoicos y terciarios plegados, aunque también afloran materiales paleozoicos y pre-paleozoicos como sucede, por ejemplo, en la Zona Axial de los Pirineos. Los sistemas Béticos se prolongan hacia el este hasta las islas Baleares.

Cuencas sedimentarias: son cuencas o cubetas que se formaron a partir del Terciario inferior en el interior del zócalo herciniano, como la cuenca del Duero y la del Tajo, o entre este zócalo y las cadenas alpinas de Pirineos y Sistemas Béticos, como la Cuenca del Ebro y la del Guadalquivir. Posteriormente, se fueron rellenando de sedimentos procedentes de la erosión de las cordilleras que las rodean. A su vez, el encajamiento de los ríos fue modelándolas dejando en realce diferentes tipos de relieve como los páramos, mesas, cerros testigos, etc.

Vulcanismo Neógeno peninsular. Se localiza en cuatro sectores: Gerona (Olot), Campo de Calatrava (en La Mancha), Sureste peninsular (Almería y Murcia) y Golfo de Valencia (Islas Columbretes). La actividad volcánica se inicia hacia el Mioceno inferior y se prolonga durante el Cuaternario. Aunque no constituyen áreas muy extensas, si presentan una gran diversidad litológica y de formas volcánicas.

Canarias: es un ejemplo de islas volcánicas formadas en el interior de una placa oceánica, con un magmatismo de carácter alcalino. Después de casi 35 millones de años, la actividad volcánica todavía sigue activa en la actualidad. Durante el Mioceno, las erupciones subaéreas tienen marcado carácter fisural y emiten importantes volúmenes de materiales volcánicos que forman en armazón de casi todas las islas (edificios basálticos antiguos), con la excepción de El Hierro y los islotes, que son esencialmente cuaternarios. Las líneas estructurales definen una morfología caracterizada por la sucesión de conos volcánicos a lo largo de una alineación, entre los que se intercalan, a veces, grandes valles o antiguas calderas ampliamente erosionadas en la actualidad. El aspecto actual de las Islas se debe a las interacciones entre la actividad volcánica, tanto en sus aspectos constructivos como destructivos, y los procesos de erosión.

EVOLUCIÓN GEOLÓGICA: RESUMEN FINAL, CRONOLOGÍA



<http://personales.ya.com/isaacbuza>

Prof. Isaac Buza Sánchez

1.1.3 Principals planes litorals.

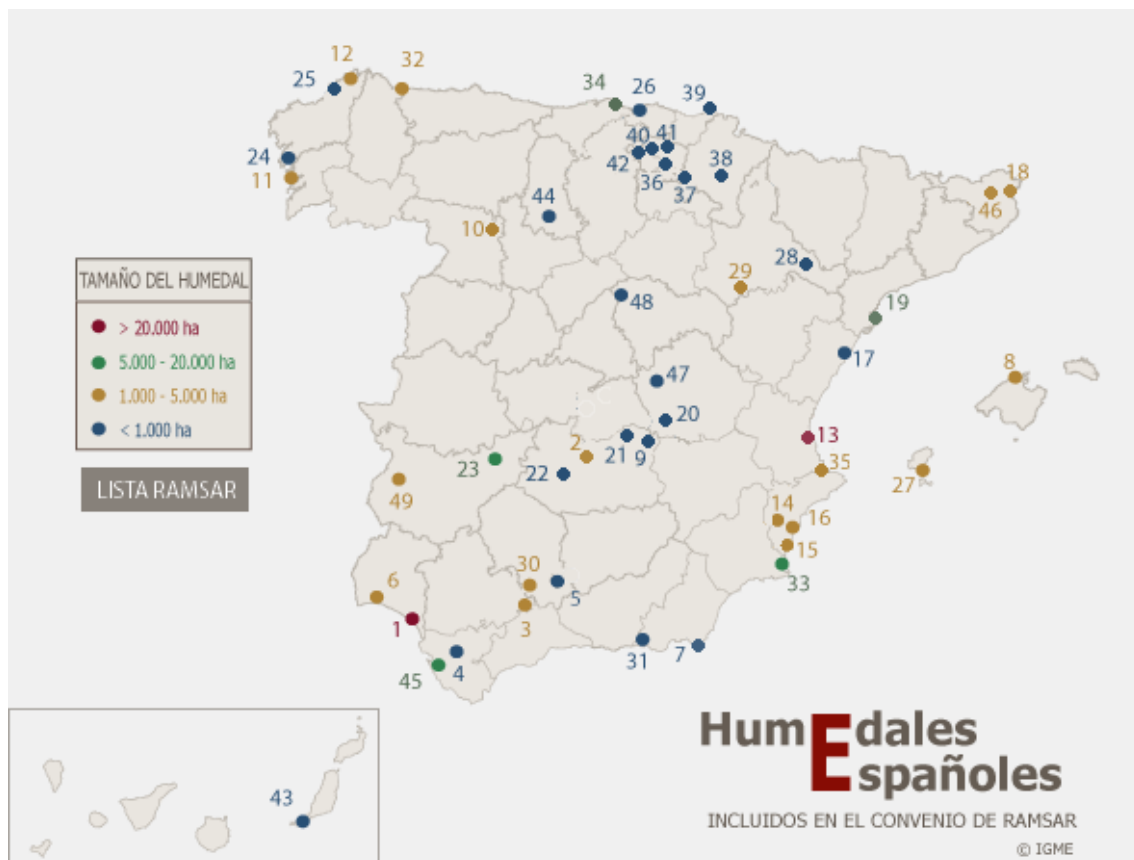
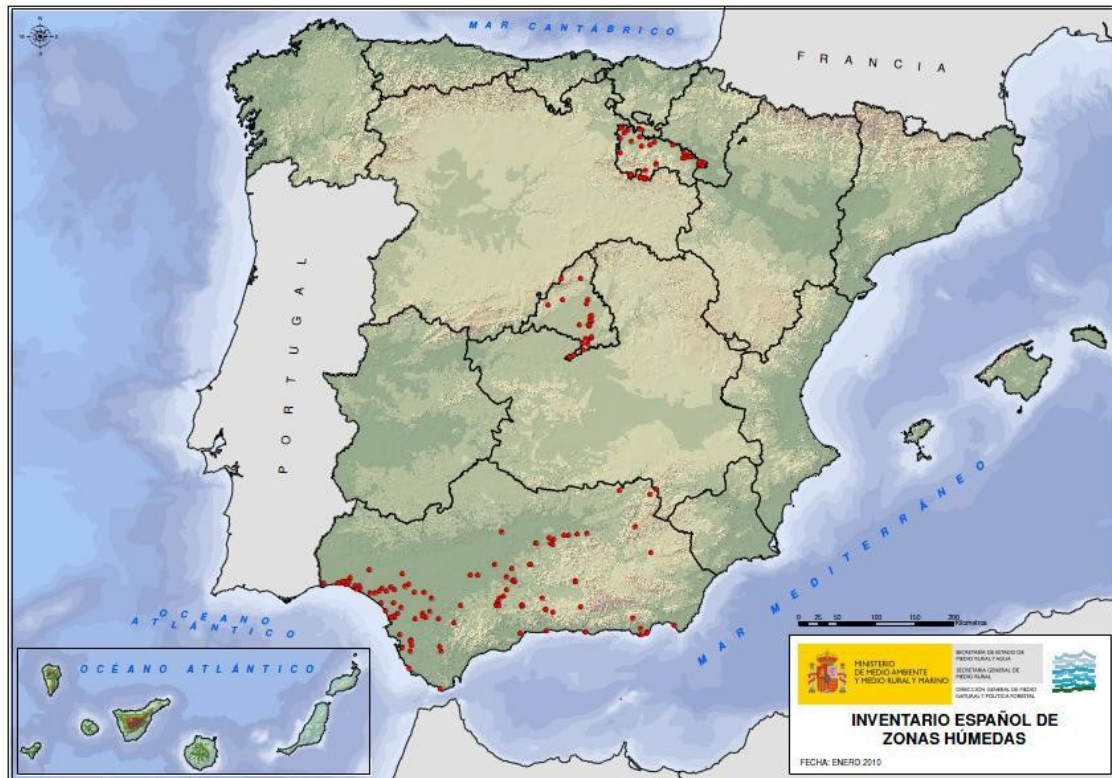


ALTURA SOBRE NIVEL DEL MAR
(metros)



1.1.4 Principals àrees humides/llacunes.

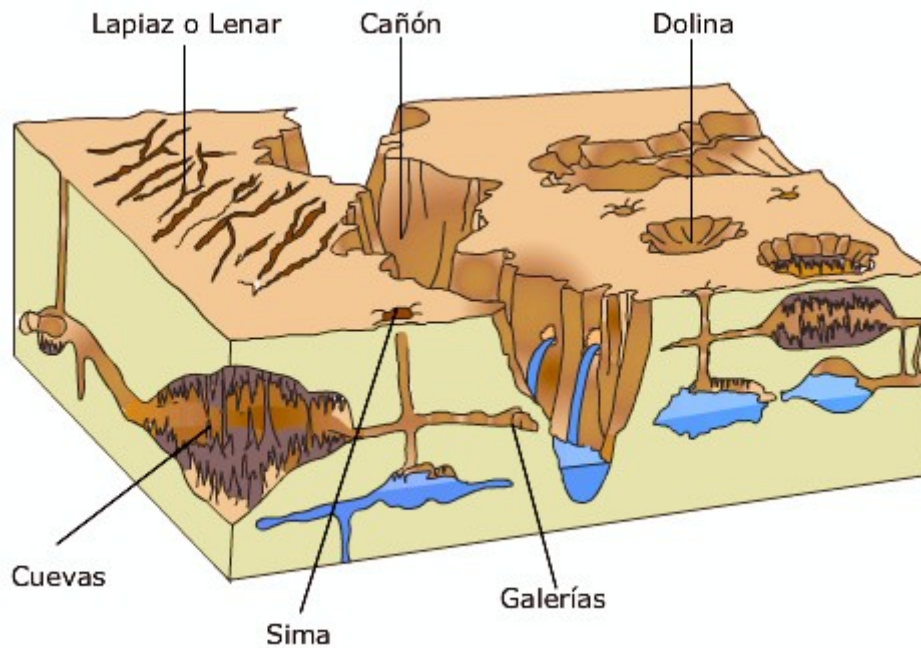
Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012



1.1.5 Un nombre determinat de parcs nacionals.



1.1.6 Àrees afectades per el procesos de modelat: càrstic/glacial i periglacial.



Las principales formas exocàrsticas son:

- a) Lapiaz o Lenar: conjunto de canales, surcos y oquedades producidos por el ensanchamiento de las fisuras de la caliza.*
- b) Simas: Son conductos verticales que se abren en la superficie, que tienen su origen a partir de una grieta que se ensancha por la disolución de la caliza. Generalmente desembocan en una gruta. Suelen ser sumideros de las corrientes superficiales.*
- c) Dolinas: Son depresiones en forma de embudo. Pueden formarse por disolución de la caliza o por el hundimiento o colapso del techo de una gruta.*
- d) Cañones càrsticos: Son valles de paredes verticales.*

Las formas endocàrsticas son:

- a) Galerías: Conductos horizontales originados por el ensanchamiento de grietas.*
- b) Cuevas: Ensanchamiento de las galerías en las regiones donde se cortan dos o más grietas o galerías. También se denominan grutas o cavernas.*
- c) Estalactitas y estalagmitas: El agua que gotea del techo de la gruta, así como la que cae al suelo, lleva bicarbonato disuelto. Al evaporarse el agua éste precipita en forma de carbonato cálcico originando estructuras columnares que cuelgan del techo (estalactitas) o surgen verticales desde el suelo (estalagmitas). Ambas estructuras se pueden unir formando columnas.*



Macizo kárstico



Lenar, lapiaz



Sima



Dolina



Cañón

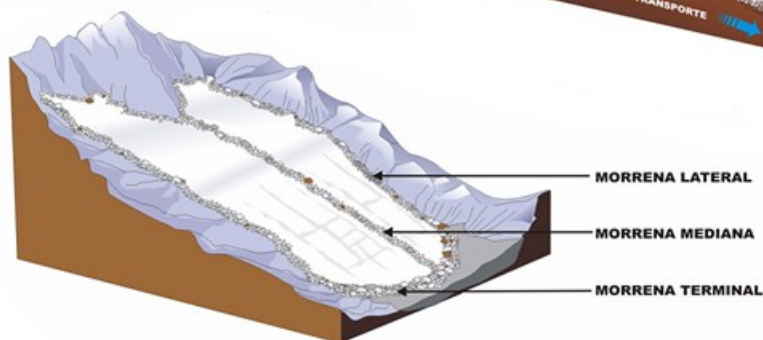
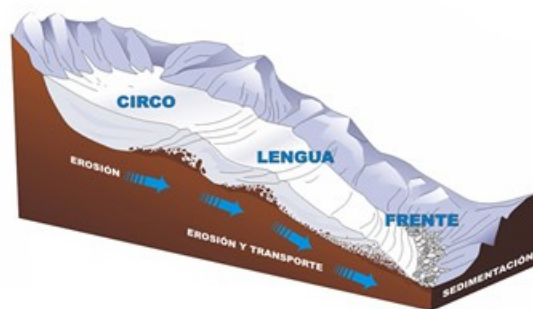
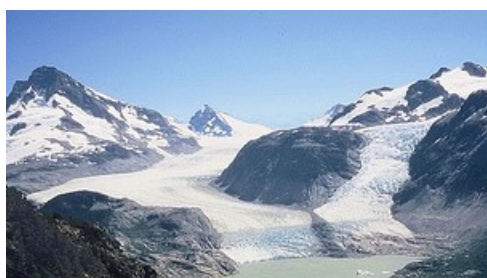


Cueva, estalagmita, estalagmitas, columnas

En las zonas glaciares el agua está en forma de hielo todo el año. Corresponde con zonas polares o zonas de alta montaña de nieves perpetuas.

*Este modelado se caracteriza por la existencia de grandes masas de hielo (**glaciares**) que recubren las rocas superficiales y fluyen lentamente creando sobre la topografía una morfología característica. En la actualidad la superficie ocupada por el hielo supone un 10% de la superficie total de los continentes.*

En zonas polares se desarrollan grandes glaciares a modo de “mesetas” denominados inlandsis, en zonas de montaña los glaciares son menos extensos y presentan una morfología característica:



*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

El hielo se acumula en la cabecera de la montaña en una zona llamada circo. Cuando el volumen almacenado en el circo es elevado, la masa de hielo se mueve deslizándose sobre la roca, descendiendo desde el circo y formando una lengua de hielo, que tiene gran poder de excavación. La lengua excava el terreno en forma de U, sobre ella se transporta rocas y otros sedimentos que forman unos depósitos llamados morrenas que tienen distinta ubicación en la lengua (laterales, en el centro o en el fondo).

Los materiales transportados son heterogéneos desde el tamaño de arcillas y limos, hasta grandes bloques de piedra.

Cuando la lengua se funde, estos materiales son depositados de forma caótica constituyendo la morrena frontal o terminal.

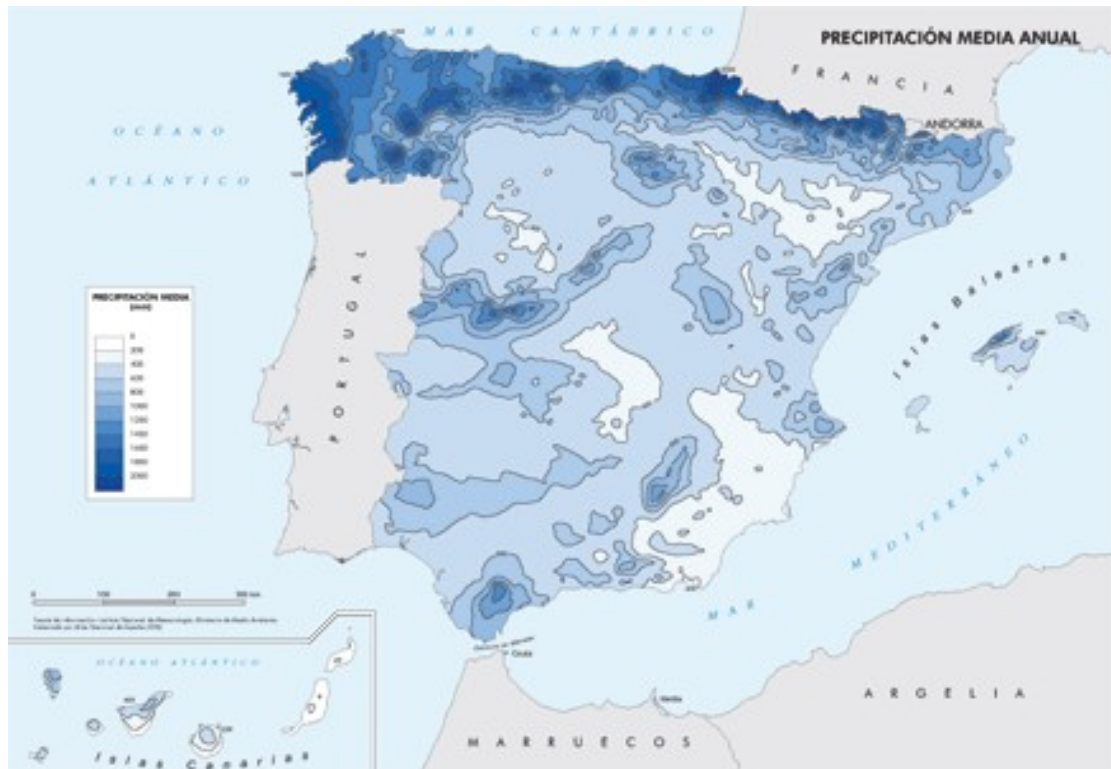
Si varios glaciares confluyen en la zona de cabecera se pueden desarrollar abruptos picos triangulares o horn, rodeados de los circos glaciares (ejemplo: Monte Cervino).

Durante la última glaciación grandes extensiones de terreno estaban ocupadas por glaciares. Posteriormente el ascenso de la temperatura ha hecho que muchos de ellos desaparezcan debido al deshielo, siendo su sitio ahora ocupado por ríos. En estos casos los valles presentan formas en U características de la erosión glaciar.

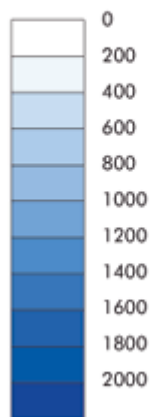


Imágenes bajo licencia de Creative Commons. [Valle en U](#), autor:Nacho Benvenuty; ; [Monte Cervino](#)

1.1.7 Àrees de major aridesa /de major precipitació.



**PRECIPITACIÓN MEDIA
(mm)**



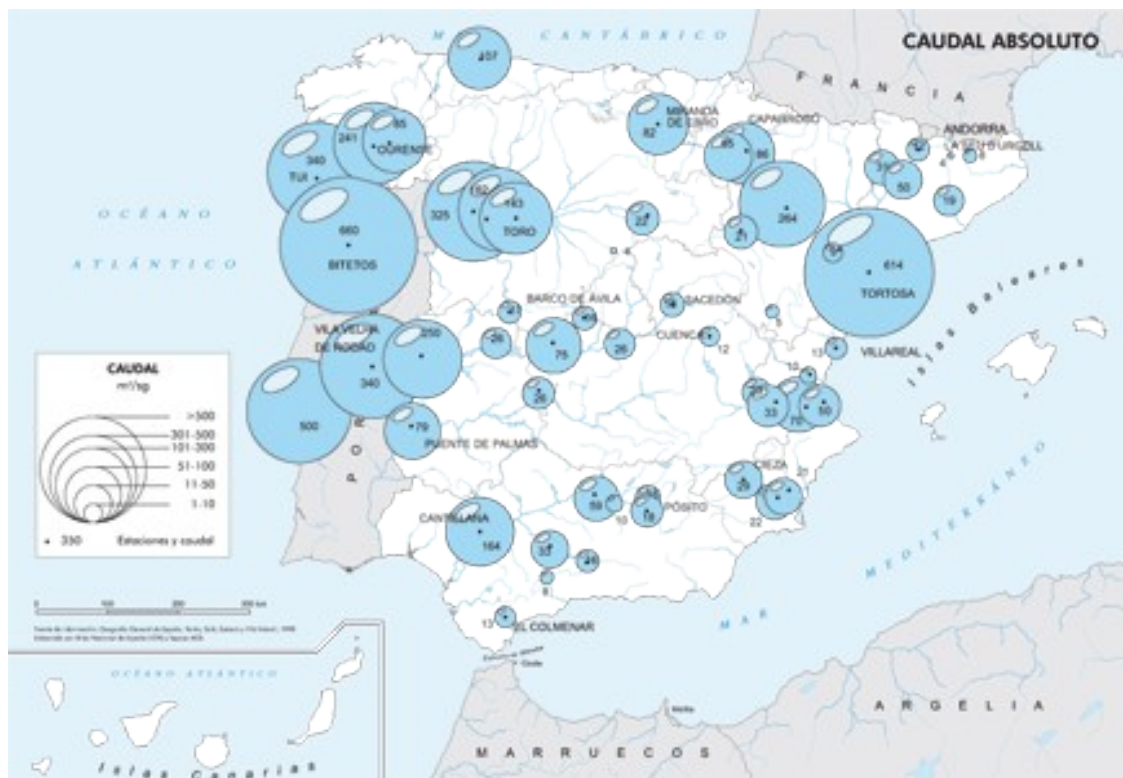
En este mapa se muestra la precipitación media anual, valor que se obtiene a partir del promedio de las lluvias registradas en los doce meses del año. En España este valor se distribuye de forma irregular, aunque mantiene una estrecha relación con la configuración del relieve. En el mapa se puede apreciar que su distribución espacial presenta las siguientes características:

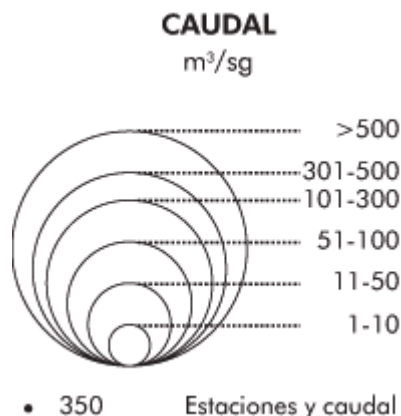
Las precipitaciones disminuyen de norte a sur.

Las precipitaciones en la vertiente atlántica son superiores a las de la vertiente mediterránea.

Las precipitaciones más importantes tienen lugar en las laderas de los sistemas montañosos situadas a barlovento de los vientos húmedos, frente a las de sotavento, donde las cantidades son, en general, inferiores.

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*





La forma más habitual de medir la importancia de una corriente fluvial es a través del caudal. Éste se define como el volumen de agua que pasa por una sección transversal del río por unidad de tiempo, y se expresa en metros cúbicos por segundo (aunque esta información puede referirse a un momento preciso cualquiera o a un promedio mensual o anual).

Como los caudales de los ríos pueden diferir mucho, es frecuente recurrir al uso del llamado "coeficiente de caudal" ("K"). Este se obtiene dividiendo el caudal medio mensual entre el caudal medio anual, de forma, por ejemplo, que un mes con un caudal doble que el caudal medio anual tendrá un coeficiente $K=2$.

El caudal de un río suele aumentar desde su nacimiento hasta la desembocadura (el Duero, por ejemplo, registra sucesivamente 22, 143, 182, 325 y 660 m³/s). Sin embargo, si las sustracciones de agua son importantes, por ejemplo para el regadío, el caudal puede disminuir tal como puede observarse en los tramos inferiores del Júcar o Segura.

La información diaria del caudal de un río se mide en las estaciones de aforo por medio de los limnímetros. Este aspecto es de gran importancia para determinar los recursos de las aguas superficiales y, también, para predecir y diseñar medidas de protección contra las avenidas. El estudio de la distribución del caudal a lo largo de los meses de un año permite conocer las variaciones estacionales, que dependen del régimen de las precipitaciones.

Tal como puede verse en el mapa, los ríos más caudalosos de la Península son el Duero y el Ebro cerca de sus respectivas desembocaduras. En general, los ríos de la mitad Norte y de las vertientes atlánticas, que se benefician de precipitaciones más abundantes, son más caudalosos que los del Sur y del Mediterráneo.

1.1.9 Conques/vessants més regulars.

1.1.10 Conques i planes interiors.



TINTAS HIPSONÓMICAS



El relieve actual de España es el resultado de una historia geológica de millones de años. La Península Ibérica no ha estado siempre localizada en el área que hoy la observamos, ni tampoco ha tenido la misma forma, lo que se explica a través de la teoría de la tectónica de placas. Para recordar algunos aspectos de esta teoría puedes consultar el siguiente material: el esquema y la animación de la deriva de los continentes, la distribución de las placas litosféricas y el esquema de los tipos de márgenes entre placas. La localización actual de España, así como de muchas de las características de su relieve son fruto de la colisión entre la placa africana y la euroasiática.

En ella, se han combinado procesos orogénicos (principalmente la orogenia hercínica y la orogenia alpina) y la actividad de los procesos de erosión y sedimentación, por lo que es posible diferenciar en nuestro país distintas unidades geotectónicas. En España existen rocas prácticamente de todas las edades geológicas, desde el Precámbrico hasta el Cuaternario.

El relieve es el resultado de las interacciones entre procesos endógenos y exógenos. Los primeros están vinculados a la dinámica interna de la Tierra (un ejemplo muy gráfico son los relieves volcánicos), mientras que los segundos dependen de los agentes externos (agua, viento, etc.) y pueden dar lugar a diferentes geoformas. Por ello, se diferencia entre formas estructurales, cuya organización se encuentra controlada básicamente por la naturaleza y disposición de las rocas, y formas de modelado, cuyos caracteres derivan prioritariamente del contexto climático-hidrológico en que se han desarrollado.

Como resultado de todos esos procesos el relieve de España se caracteriza por su diversidad, tanto en su territorio peninsular e insular como en su área sumergida.

El relieve peninsular se caracteriza por los siguientes aspectos generales:

La elevada altitud media, con un alto porcentaje de la superficie peninsular por encima de los 500 metros sobre el nivel del mar. La altitud media de nuestro territorio es de 660 metros, frente a los 340 m de Francia o los 297 m de media europea.

La forma maciza que es semejante a un cuadrilátero de lados casi iguales. Además, el perfil litoral de la Península Ibérica destaca por su linealidad aunque también existen costas recortadas.

La disposición de los sistemas montañosos, con una dirección general de oeste a este, excepto el Sistema Ibérico y las Cordilleras Costero Catalanas. Este hecho tienen gran influencia en el clima, pues establece unas barreras naturales a la penetración de las masas de aire húmedo procedentes del Atlántico.

La disposición interna del relieve español explica que su territorio sea tan compartimentado. El relieve peninsular se organiza en grandes unidades en torno a una altiplanicie interior, la Meseta, que está situada a más de 600 m sobre el nivel medio del mar. Ésta, a su vez, aparece dividida en dos submesetas por el Sistema Central: Submeseta Norte y Submeseta Sur. En conjunto, la Meseta ocupa una superficie que representa el 45% del total de España. En torno a ella se localizan los rebordes montañosos, las depresiones exteriores y las cordilleras exteriores. En los perfiles topográficos adjuntos podrás observar la distribución general de estas unidades de relieve.

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

A todo ello se suma que España también cuenta con dos archipiélagos: Baleares y Canarias. Los archipiélagos presentan unos rasgos muy diferentes, tanto entre si, como entre las diversas islas que los componen. El origen del relieve del Archipiélago Balear está ligado a los movimientos que, a lo largo de las etapas geológicas, han afectado a la Península Ibérica, y comparte un origen común con las cordilleras alpinas del este peninsular. Por su parte, el relieve del Archipiélago Canario tiene una génesis volcánica.

Tradicionalmente, la actividad humana ha sabido adaptarse a las distintas posibilidades que cada tipo de relieve ofrecía. En la actualidad, el desarrollo tecnológico está modificando esta relación entre actividad humana y relieve, alterando, en ocasiones, negativamente la dinámica natural.

1.1.11 Vegetació mediterrànea/ macaronésica/ eurosiberiana.



REGIÓN EUROSIBERIANA

- Provincia Pirenaica
- Provincia Cantabro - Atlántica
- Provincia Orocantábrica

REGIÓN MEDITERRÁNEA

- Provincia Aragonesa
- Provincia Catalano - Valenciano - Provenzal
- Provincia Balearica
- Provincia Castellano - Maestrazgo - Manchega
- Provincia Murciano - Almeriense
- Provincia Carpeto - Ibérico - Leonesa
- Provincia Luso - Extremadurensis
- Provincia Gaditano - Onubo - Algarviense
- Provincia Bética

REGIÓN MACARONÉSICA

- Provincia Canaria Occidental
- Provincia Canaria Oriental

- Límite Región Biogeográfica
- Límite Provincia Biogeográfica
- Límite Sector Biogeográfico

Los seres vivos, los ecosistemas y, con ellos, los paisajes naturales existentes en España presentan una importante diversidad, motivada por la gran variedad de climas, sustratos

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

y suelos de su territorio. En función de lo anterior, la flora española permite diferenciar tres grandes regiones: la Eurosiberiana, la Mediterránea y la Macaronésica.

La primera es propia del Norte y Noroeste peninsular. Goza de temperaturas suaves y veranos húmedos y es favorable al desarrollo de la vegetación. Coincide con la popularmente llamada "España verde".

La Mediterránea, que se corresponde con la llamada "España parda", ocupa el 80% de la Península y Baleares. Se caracteriza por unos veranos cálidos y secos, condiciones que someten a la vegetación a un notable estrés hídrico.

La Macaronésica, a la que pertenecen las Islas Canarias, está expuesta a influencias contrapuestas: por un lado, a las masas de aire frescas y húmedas aportadas por los alisios y, por otro, en algunas ocasiones, a los vientos saharianos secos y cálidos. A su vez, las diferencias de orientación y de altitud determinan una gran diversidad de ambientes.

Por otra parte, cada región presenta unos suelos característicos, que dependen estrechamente del tipo de roca, del clima, de la vegetación, así como del tiempo transcurrido desde su formación y de la incidencia de las actividades humanas. Pero, a su vez, el suelo también ejerce su propia influencia, pues es el soporte de la vegetación, el almacén de agua y nutrientes que utilizan las plantas y, además, desempeña un importante papel regulador de la hidrología. A todo ello se suma que, a través de las actividades agrarias, es un recurso esencial para la alimentación humana.

Asimismo, y atendiendo a la composición de la cubierta vegetal, las regiones se pueden dividir en "provincias biogeográficas" y éstas en "sectores". Cada una de las regiones y provincias biogeográficas presentaba, antes de su alteración histórica por las actividades humanas, una vegetación en equilibrio con las condiciones ecológicas de cada lugar, y diferente en cada caso: se trata de la llamada "vegetación potencial", mayoritariamente compuesta por bosques.

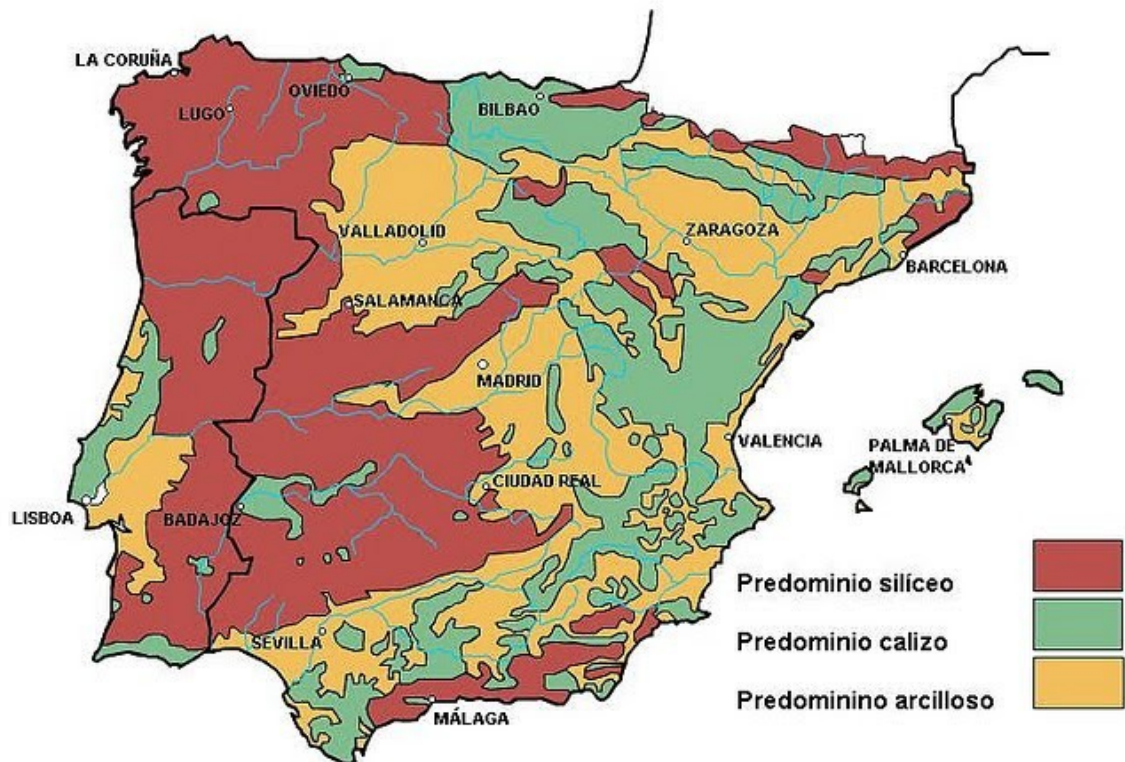
Sin embargo, la sustitución de la vegetación preexistente por tierras de cultivo, pastos o espacios edificados ha supuesto una importante reducción de la superficie forestal y, en general, de los ambientes naturales que, en la actualidad, no ocupan más que un pequeño porcentaje de la superficie total.

Como consecuencia de lo anterior, los bosques aparecen hoy muy fragmentados y rodeados por áreas de cultivos, pastos u otros usos. Los paisajes resultantes son diferentes en función del tipo de bosque original pero, también, del tipo de usos del suelo que tradicionalmente han dominado en cada región. De este modo, por ejemplo, en la montaña Cantábrica los bosques suelen alternar con prados; en las áreas mediterráneas se intercalan entre cultivos de secano y amplias zonas de matorral, mientras que en el interior, menos poblado, subsisten serranías con extensas áreas boscosas o, en el oeste peninsular, encinares aclarados formando dehesas. Los bosques canarios, muy diferentes según la altitud y exposición, forman, junto a los entornos agrarios, un variado mosaico de paisajes.

En conclusión, los paisajes vegetales actuales son el resultado de la combinación entre las condiciones naturales y la actividad humana, tanto la que existe actualmente como la herencia de la que se desarrolló en el pasado.

1.1.12 Materials calcaris/silicis/argilosos.

- **Àrea Silicea:** En este área podemos encontrar macizos, sierras, canchales (acumulaciones de rocas) y cordilleras debido a que, al ser sistemas silíceos, son duros y se rompen con gran facilidad.
- **Àrea Caliza:** En este área podemos encontrar pequeñas montañas, lapiazes (son surcos o cavidades separados por tabiques más o menos agudos), gargantas, poljés (depresiones alargadas de fondo horizontal), las dolinas o torcas (son grandes cavidades formadas en lugares donde se estanca el agua), cuevas y simas, debido a que la caliza es un material más blanda que la silicea.
- **Àrea Arcillosa:** En este área podemos encontrar dos elevaciones que son las dos submesetas y las depresiones del Ebro y del Guadalquivir. Son llanuras y forman cárcavas. El área arcillosa es la más blanda de las tres y se deforma con facilidad.



2.1. MAPES ÀREES GEOGRÀFIQUES DE MEDI SOCIAL I ECONÒMIC.

2.1.1 Àrees de producció minera important.



2.1.2 Ports amb un trànsit de passatge/mercaderies notable.



MILLONES DE TONELADAS



El transporte marítimo está experimentando importantes cambios debido, sobre todo, a la competencia que se ha establecido con los demás medios de transporte, especialmente con el de carretera. Esto ha repercutido en la mejora y crecimiento de la logística de los puertos y de los buques y en el consecuente desarrollo del propio transporte.

El aumento de tamaño de los buques ha hecho abaratar los costes, ya que ha permitido que se transporte un mayor número de mercancías por viaje. Esto ha provocado que los tiempos de carga y descarga de mercancías hayan aumentado, por lo que se busca reducir ese tiempo de inmovilización en los puertos, para que así los intercambios sean más numerosos. De este modo, los grandes buques sólo atracan en determinados puertos: aquellos que cuentan con una logística que permita una rápida gestión de estas mercancías.

Todos estos cambios han provocado modificaciones en los ámbitos de influencia de cada puerto, y en las dinámicas territoriales de tráficos. Los distintos puertos entran así en competencia, "luchando" entre ellos para acoger un mayor tonelaje de mercancías. De este modo, existen puertos como el de Algeciras, que es el que mayor volumen de mercancías gestiona (63.537.000 toneladas en 2005) y otros, de menor envergadura como el de la Ría de Pontevedra (1.850.000 toneladas).

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

Autoridad Portuaria	Productos Petro	Otros Líquidos	TOTAL G. LIQU	Graneles Sólido	M. General en C	M. General Com	TOTAL M. GENE	TOTAL MERCAN
A Coruña	6617983	202514	6820497	3215589	124705	1335587	1460292	11496378
Alicante	87	114501	114588	1111169	958051	302013	1260064	2485821
Almería	0	1502	1502	3291672	13630	529364	542994	3836168
Avilés	0	673268	673268	2293135	21647	962394	984041	3950444
Bahía de Algeciras	18521497	1621284	20142781	1743479	37879934	4437062	42316996	64203256
Bahía de Cádiz	96660	23661	120321	1636990	1040954	1037716	2078670	3835981
Baleares	2023532	0	2023532	1689471	601641	7439187	8040828	11753831
Barcelona	5419172	6336651	11755823	3921099	17625493	8491319	26116812	41793734
Bilbao	16543526	3953873	20497399	3827983	4756677	2522389	7279066	31604448
Cartagena	12558178	3610601	16168779	3615556	590261	138829	729090	20513425
Castellón	7048438	728324	7776762	1865858	855884	574573	1430457	11073077
Ceuta	792391	403019	1195410	68226	58409	879706	938115	2201751
Ferrol-San Cibrao	1041649	1360299	2401948	9268088	4217	558337	562554	12232590
Gijón	1373392	1249	1374641	12456055	318065	348521	666586	14497282
Huelva	6176898	6865343	13042241	4180685	0	315947	315947	17538873
Las Palmas	4479617	66968	4546585	753111	11034485	2700253	13734738	19034434
Málaga	0	33596	33596	766796	758434	516516	1274950	2075342
Marín y Ría de P	14	2	16	879867	278843	483202	762045	1641928
Melilla	76518	0	76518	32782	177273	536629	713902	823202
Motril	1179673	150416	1330089	453149	6143	155935	162078	1945316
Pasajes	0	0	0	1649664	0	1818076	1818076	3467740
Santander	69071	326514	395585	2919749	21109	1085788	1106897	4422231
Sevilla	0	203522	203522	2421146	985237	891587	1876824	4501492
Sta. C. de Tener	8386499	36512	8423011	848311	2786510	2954557	5741067	15012389
Tarragona	16845638	1503638	18349276	9830390	2456082	674299	3130381	31310047
Valencia	763084	5003706	5766790	3523706	42481666	5735361	48217027	57507523
Vigo	38030	33132	71162	381302	1968975	1104532	3073507	3525971
Vilagarcía	127100	97167	224267	488175	123211	122587	245798	958240
TOTAL	110178647	33351262	143529909	79133203	127927536	48652266	176579802	399242914

Autoridad Portuaria	Desembarcados	Desembarcados	TOTAL Desemb	Embarcados Ca	Embarcados Ex	TOTAL embarc	TOTAL	En Tránsito
A Coruña	0	0	0	0	0	0	0	53574
Alicante	11	110874	110885	0	116119	116119	227004	95250
Almería	89864	461163	551027	196498	396406	592904	1143931	38903
Avilés	0	0	0	0	0	0	0	0
Bahía de Algeciras	1038329	1270520	2308849	1089029	1450549	2539578	4848427	0
Bahía de Cádiz	10190	730	10920	10167	674	10841	21761	236537
Baleares	1924466	0	1924466	1918806	0	1918806	3843272	693081
Barcelona	287381	248293	535674	292280	222277	514557	1050231	971226
Bilbao	0	91739	91739	0	45370	45370	137109	28597
Cartagena	0	0	0	0	0	0	0	67905
Castellón	0	0	0	0	0	0	0	0
Ceuta	1095143	0	1095143	1048078	0	1048078	2143221	9654
Ferrol-San Cibrao	0	0	0	0	0	0	0	2441
Gijón	0	0	0	0	0	0	0	4524
Huelva	0	0	0	0	0	0	0	525
Las Palmas	387949	8134	396083	392076	5415	397491	793574	533076
Málaga	161272	0	161272	141996	0	141996	303268	409935
Marín y Ría de P	0	0	0	0	0	0	0	0
Melilla	339240	0	339240	252086	0	252086	591326	0
Motril	0	0	0	0	0	0	0	3460
Pasajes	0	0	0	0	0	0	0	0
Santander	0	79244	79244	0	70742	70742	149986	14080
Sevilla	0	0	0	0	0	0	0	7946
Sta. C. de Tener	1871732	4419	1876151	1882902	5482	1888384	3764535	460570
Tarragona	0	0	0	0	0	0	0	0
Valencia	125113	664	125777	121231	0	121231	247008	87720
Vigo	0	0	0	0	0	0	0	220802
Vilagarcía	0	0	0	0	0	0	0	3549
TOTAL	7330690	2275780	9606470	7345149	2313034	9658183	19264653	3943355

2.1.3 Aeroports amb major volum de passatgers.

Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012



Dirección de Operaciones y Sistemas de Red
Departamento de Estadística Operativa

TRÁFIC

Aeropuertos	PASAJEROS	
	Total	% lno 2011 /c 2010
MADRID-BARAJAS	49.662.512	-0,4%
BARCELONA-EL PRAT	34.399.180	17,8%
PALMA DE MALLORCA	22.726.489	7,6%
MÁLAGA-COSTA DEL SOL	12.823.125	6,3%
GRAN CANARIA	10.538.811	11,1%
ALICANTE	9.913.764	5,7%
TENERIFE SUR	8.656.480	17,6%
IBIZA	5.643.152	11,9%
LANZAROTE	5.545.803	12,3%
VALENCIA	4.979.629	0,9%
SEVILLA	4.959.365	17,4%
FUERTEVENTURA	4.948.018	18,6%
TENERIFE NORTE	4.095.103	1,1%
BILBAO	4.045.613	4,0%

Ç

Aeropuertos	MERCANCIA	
	Total	% lno 2011 /c 2010
MADRID-BARAJAS	393.430.643	5,2%
BARCELONA-EL PRAT	96.558.611	-7,4%
ZARAGOZA	48.609.080	14,3%
VITORIA	34.669.141	24,0%
GRAN CANARIA	23.678.510	-3,5%
PALMA DE MALLORCA	15.776.545	-8,8%
TENERIFE NORTE	15.745.276	-1,2%
VALENCIA	10.484.007	-8,3%
SEVILLA	5.126.653	-6,2%
TENERIFE SUR	4.878.487	13,6%
ALICANTE	3.011.643	-3,2%
MÁLAGA-COSTA DEL SOL	2.991.646	-2,4%
LANZAROTE	2.872.411	-24,2%
IBIZA	2.755.176	-8,0%

2.1.4 Principal eixos de comunicació de ferrocarril d'alta velocitat/
xarxa ferroviària radial /vies de comunicació d'alta capacitat.



En España la red de ferrocarril es estrecha comparado con las grandes redes europeas ya que, a diferencia de éstas, el ancho de vía más extendido es de 1688 mm. Las líneas son propiedad del organismo público ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) por la que circulan trenes de la empresa pública RENFE, Operadora para el transporte tanto de viajeros como de mercancías y de diversas operadoras privadas de mercancías.

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

Existen tres tipos de líneas de ferrocarril:

La red de alta velocidad, más conocida como Alta Velocidad Española (AVE), fue creada en 1992 con la inauguración de la línea que unía Madrid con Sevilla. Es la red que capta más de la mitad de los viajeros y, en los últimos años, se está ampliando de forma radial y recibiendo grandes inversiones, tanto de origen público como privado.

La red electrificada, que se extiende por el norte peninsular, la costa del Levante y Andalucía; puede ser de dos tipos: la de vía doble y la vía única; siendo la primera notablemente más rápida que la segunda.

La red sin electrificar, es prácticamente en su totalidad de vía única y no tiene sistema de bloqueo automático. Es una red obsoleta y, pese a configurar a casi la mitad de la red estatal, se están cerrando muchos de sus tramos.

Existe también la red perteneciente a la empresa pública Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), que cubre parte de la zona norte peninsular y cuyo ancho de vía es inferior al normal en España (1 m.); y además, los ferrocarriles autonómicos, propiedad de las Comunidades Autónomas correspondientes, siendo éstos: Euskotren (Trenes de Euskadi), FGC (Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya), FGV (Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana) y SFM (Serveis Ferroviaries de Mallorca).



TIPOS DE CARRETERAS

- Autopistas de peaje
- Autopistas libres y autovías estatales y autonómicas
- Red convencional del estado

Se entiende por carreteras a las vías públicas pavimentadas situadas fuera de poblado, excepto los tramos en travesía. El conjunto de las carreteras en España lo conforman una serie de redes con funciones y características diferentes que dependen de diversas administraciones: la red estatal, dependiente del Ministerio de Fomento; las redes autonómicas, con competencia de las distintas Comunidades Autónomas, y las redes provinciales e insulares que dependen de las Diputaciones, en el caso de las provincias peninsulares, de los Cabildos Insulares en el caso de Canarias, y de los Consells en las Islas Baleares. Además, existen las vías de titularidad municipal y que están formadas por el viario urbano y por la red interurbana (constituida principalmente por caminos rurales).

La red estatal canaliza los principales flujos, circulando por ella más de la mitad del tráfico, y establece enlaces interregionales, internacionales y con los principales puertos y aeropuertos. Todavía hoy puede percibirse su estructura radial original, consecuencia de la designación de Madrid, en el centro del territorio peninsular, como capital del Estado en 1561 y de la sucesión de gobiernos centralistas. El desarrollo de las redes autonómicas, sobre todo, ha atenuado la rigidez de este sistema.

2.1.5 Majors conurbanitzacions urbanes.

Conurbación, tanto por la geografía como el urbanismo se define como el proceso y el resultado del crecimiento de varias ciudades (donde una o varias de ellas pueden encabezar el grupo) las cuales se integran para formar un solo sistema que suele estar jerarquizado. Si bien las distintas unidades que lo componen pueden mantener su independencia funcional y dinámica. Así pues, un área conurbada compone de varias ciudades que se diferencian funcionalmente y orgánicamente y cada una de ellas presenta una organización del espacio propio. Desde el punto de vista espacial la conurbación no requiere continuidad física de los espacios construidos aunque es frecuente que los ámbitos suburbanos de unas y otras ciudades contacten mediante carreteras. El ámbito periurbano (urban-rural & rural-urban fringe), en cambio, ocupa todo el espacio entre ciudades. DE esta forma, la conurbación alcanza una escala regional, del orden de unos centenares de kilómetros². Las distintas ciudades que componen la conurbación tienen actividades diferenciadas, una dinámica propia, sus recursos económicos y su capacidad para atraer inversores, un centro, una periferia y espacios suburbanos propios, sus grupos sociales y su personalidad, un modo de ser y una cultura que les identifica.

Por otra parte, el fenómeno de la conurbación está asociado a un tipo de poblamiento en el que abundan núcleos de dimensión urbana no demasiado lejos unos de otros. El caso del Levante español, en el conjunto Alicante-Elche-Murcia, es un buen ejemplo aunque también podría servir de base a un tipo nuevo, fundado en el ocio y el turismo, junto a la industria y una agricultura de mercado.

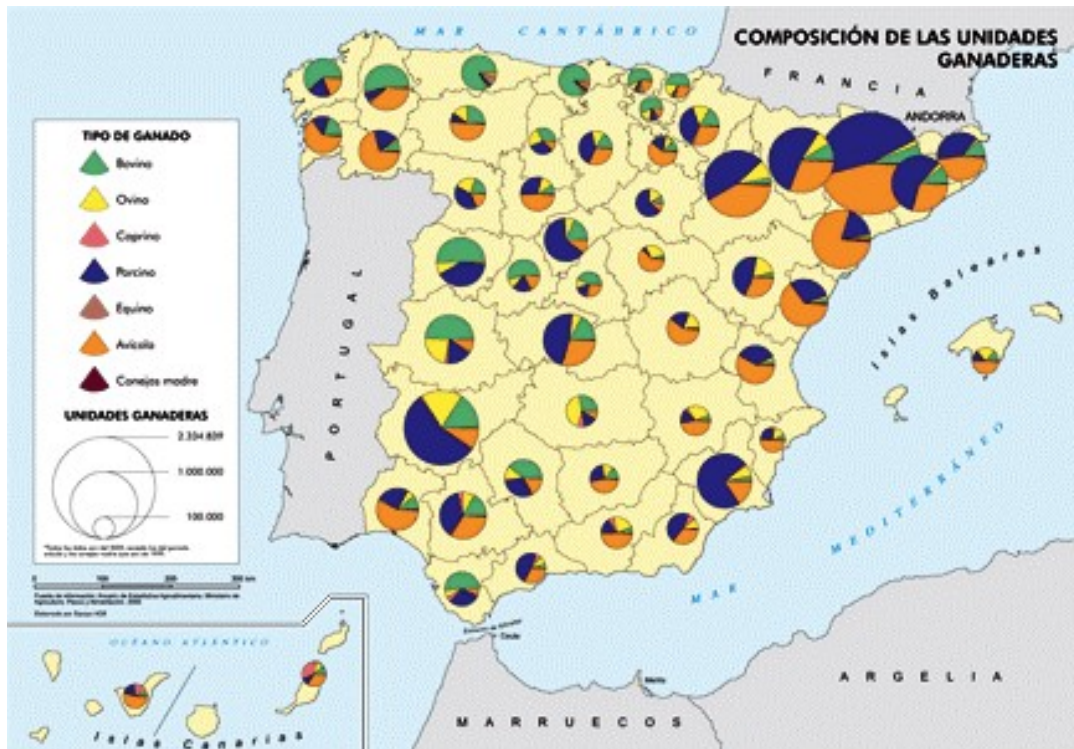
Es el caso de Madrid, donde sólo en fechas recientes podríamos llegar a considerar la integración en el sistema de ciudades como Toledo o Guadalajara. Un buen ejemplo español de conurbación es el conjunto formado por Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres y Langreo, en Asturias, también lo es, además del ejemplo citado en el Levante español, el sistema Cádiz-Jerez. Aglomeraciones son, en cambio Madrid o Bilbao.



2.1.6 Indrets amb indústries madures/ indústries punteres.



2.1.7 Àrees amb una especialització ramadera intensiva/ extensiva.



Del total de la producción agraria española, casi un 40 % corresponde al sector animal -a la ganadería-, que no ha cesado de crecer en los últimos años, como corresponde a un

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

país desarrollado en el que las proteínas animales desempeñan un importante papel en la dieta alimenticia de la población. La cabaña y la organización de los sistemas ganaderos presenta en España una clara diversidad regional en función de aspectos agroclimáticos, empresariales y culturales. No obstante, en la actualidad, tanto la distribución de la cabaña ganadera, como el tipo de ganado dominante, muestran un panorama muy diferente del que se podía observar hace cinco décadas.

En las provincias húmedas del norte, con ricos pastos y prados, domina el ganado bovino de orientación láctea o mixta, frente al predominio del vacuno extensivo de carne y el porcino ibérico de las tierras adeshadas del oeste y suroeste peninsular. Llama poderosamente la atención el gran peso de la ganadería industrial porcina y avícola en la Región de Murcia y, sobre todo, en Cataluña, y dentro de ella en Lleida, que se sitúa a la cabeza del sector ganadero en España en los dos últimos decenios, frente al protagonismo ganadero tradicional de las provincias gallegas, cantábricas y extremeñas.

Por el contrario, el ganado equino se ha reducido drásticamente en la medida en que la mecanización ha reemplazado el trabajo de los animales. Algo parecido ha ocurrido con la cabaña ovina extensiva, al reducirse la superficie de rastrojos y barbechos por la intensificación agrícola y descender la demanda de lana y cueros; apenas es significativa en algunas provincias de la Meseta y en Extremadura, donde en parte se ha industrializado. Lo mismo ocurre con el ganado caprino, perceptible sólo en Canarias, donde está adaptado a la aridez y a la pobreza de los pastos.

12.3.5. Reses sacrificadas por comunidades autónomas. Año 2009.

Número de cabezas

	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino	Equino	Aves ¹	Conejos ¹
TOTAL	2.306.595	11.392.264	1.172.767	40.117.902	29.757	675.446	51.330
Andalucía	115.167	425.387	163.432	3.161.254	369	94.052	201
Aragón	101.033	1.104.343	49.847	3.176.267	1.402	5.665	4.560
Asturias, Principado de	93.985	17.638	2.196	280.749	5.073	0	..
Baleares, Illes	12.432	185.763	3.716	161.751	69	2.757	2
Canarias	7.725	7.549	310.412	81.071	..	6.067	228
Cantabria	40.002	1.442	493	1.631	1.807	..	106
Castilla y León	418.780	3.440.344	75.424	5.202.458	2.295	51.374	4.939
Castilla-La Mancha	166.487	1.689.223	81.611	3.441.833	12	14.872	3.005
Cataluña	473.824	1.476.210	174.616	16.717.935	6.374	208.593	13.663
Comunitat Valenciana	108.635	803.658	32.422	1.419.332	7.130	99.120	4.543
Extremadura	91.707	336.634	33.535	691.078	7	22.504	..
Galicia	389.733	47.834	15.473	1.115.859	742	81.096	7.006
Madrid, Comunidad de	129.995	248.530	32.616	1.119.552	..	26.555	..
Murcia, Región de	44.754	708.677	157.670	2.899.648	..	13.401	522
Navarra, Comunidad Foral de	26.354	418.090	3.821	562.955	3.927	36.273	1.882
País Vasco	73.172	102.054	490	44.376	466	10.079	1.157
Rioja, La	12.810	378.888	34.993	40.153	84	3.037	609
Otros sacrificios	..	..	..	..	..	..	8.909

DISPONIBLE en CD-ROM: Mayor desagregación.

¹ Miles de cabezas.

Fuente de información: [Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino](#).

2.1.8 Sectors amb major desenvolupament del turisme de sol i platja.



El turismo se ha convertido, desde hace sólo unas décadas, en un fenómeno de masas que provoca anualmente el desplazamiento de cientos de millones de personas en el mundo, y es una fuente de ingresos y empleo fundamental para muchos países. También da origen a paisajes con características específicas y, en algunos casos, genera graves impactos ambientales en territorios con fuerte presión turística.

Las cifras del turismo internacional señalan que, en el año 2006, se registraron 842 millones de viajes turísticos entre países, de los que más de la mitad (458 millones) tuvieron como destino países europeos. España es el segundo destino turístico del mundo, sólo por detrás de Francia, pero superando a países como Estados Unidos, China, Italia, el Reino Unido y México, que le siguen en orden de importancia.

La evolución del turismo internacional en España ha sido espectacular. Si en 1950 sólo llegaron a nuestro país 784.000 turistas, lo que le situaba en octava posición mundial, en 2006 fueron 58,5 millones los turistas recibidos, de ellos casi tres cuartas partes por vía aérea. Se observa una fuerte concentración en los países de origen y regiones de destino de esos turistas: el 85 % proceden de otros países europeos, principalmente el Reino Unido, Alemania y Francia; y su destino principal son las playas del Mediterráneo peninsular, Baleares y Canarias, que suponen dos tercios del total.

El turismo nacional, realizado por residentes en el propio país, también ha crecido de forma rápida con la elevación del nivel de vida, el aumento del tiempo libre, el adelanto de la edad de jubilación o la mejora del transporte, superando ya los 150 millones de viajes, de ellos un 80 % en coche. Las regiones de destino del turismo nacional no están tan concentradas como en el caso anterior, pues junto al turismo de sol y playa se han desarrollado otras modalidades: turismo de montaña, rural, cultural o de negocios. Los ciudadanos de Madrid y Cataluña realizaron más de un tercio de todos los viajes

Apunts de Geografia. Prova PAU.

Abril de 2012

turísticos dentro de España, mientras Andalucía, Cataluña, Castilla y León y la Comunidad Valenciana son las principales regiones receptoras.

El turismo es una actividad económica muy importante en España, pues genera de forma directa 2,5 millones de empleos, además de muchos otros puestos de trabajo indirectos en actividades complementarias (desde la construcción al transporte o las industrias fabricantes de todo tipo de productos consumidos por los turistas). Sólo el gasto efectuado por los turistas extranjeros alcanzó los 50.000 millones de euros en 2006. Pero la mayoría de zonas turísticas concentran su actividad en un corto periodo del año, por lo que la estacionalidad de la ocupación hotelera y la inestabilidad del empleo son dos problemas derivados.

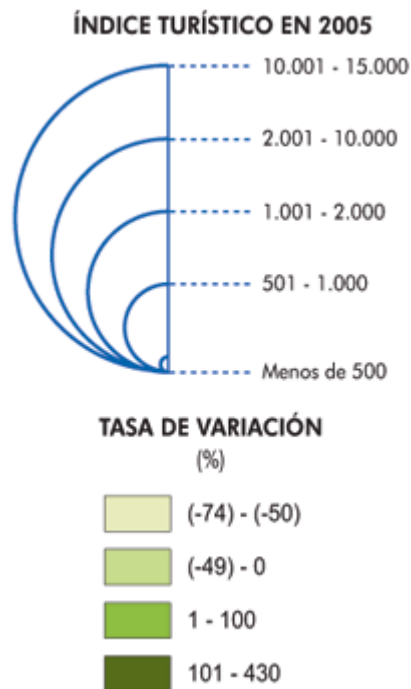
La distribución espacial del turismo en España muestra grandes diferencias entre regiones. Una panorámica general la ofrece el índice turístico y su evolución, que mide el volumen de empresas turísticas y su cifra de negocios (a través de los impuestos que pagan) respecto al total español (España = 100.000). El tamaño de los círculos en el mapa demuestra la importancia de todas las provincias del litoral mediterráneo y de los dos archipiélagos, junto a Madrid, mientras las provincias del litoral atlántico y las pirenaicas están en posición intermedia, frente al bajo índice de la mayoría de provincias interiores. No obstante, la evolución de los últimos años muestra el dinamismo de algunas de éstas, gracias al aumento de visitantes en sus ciudades históricas y a los nuevos factores de desarrollo del turismo rural. A su vez, la distribución regional de los empleados de hostelería, o la de equipamientos pensados para el turista como son los parques de ocio (que incluyen parques temáticos, parques de atracciones, acuáticos, zoos y parques faunísticos principalmente) guardan una estrecha relación con este mapa.

Pero, más allá de este reparto general, la geografía de los diversos tipos de turismo presenta fuertes contrastes, pues los recursos del territorio utilizados son distintos en cada caso. Así, la distribución del volumen de turistas extranjeros está muy concentrada en las playas (Baleares, Canarias, litoral de Cataluña, Valencia y Andalucía) y en algunas ciudades (Barcelona, Madrid, Granada, Sevilla, Salamanca...). De los 55 millones de pasajeros llegados a aeropuertos españoles, un tercio lo hizo ya en compañías de bajo coste (como Ryanair, Easyjet, Air Berlín, Air Europa, Vueling...), en rápido crecimiento y especializadas en vuelos charter hacia zonas turísticas y aeropuertos específicos (Palma de Mallorca, Málaga, Tenerife Sur, Fuerteventura, Girona, Alicante, Reus, etc.)

En cambio, los alojamientos de turismo rural son muy numerosos en áreas de montaña y zonas próximas a las grandes ciudades, de donde procede la mayoría de sus clientes. Por su parte, la localización de los hoteles de 3 a 5 estrellas, considerados de lujo, es muy diferente porque se relaciona, sobre todo, con el turismo de negocios, o con la asistencia a ferias y congresos, además de con periodos de vacaciones.

Un último aspecto de interés para la Geografía son las imágenes asociadas a los espacios turísticos. La masiva publicidad del turismo intenta atraer clientes destacando algunos atractivos de cada territorio -distintos según los casos- y ocultando posibles problemas existentes. En unos casos se destaca la bondad del clima o la calidad de sus playas; en otros, la belleza de los paisajes; en algunos, su patrimonio cultural heredado; a veces, las infraestructuras construidas para el ocio y el deporte, como campos de golf o puertos deportivos; y en casi todos, la facilidad de acceso o la seguridad y unos precios razonables.

2.1.9 Sectors amb major desenvolupament del turisme
d'hivern/cultural/alternatiu.



La distribución espacial de los diversos tipos de alojamientos rurales muestra como principal característica su dispersión por el territorio, aunque puede destacarse su mayor número en tres tipos de áreas principalmente.

En primer lugar, las áreas de montaña, con paisajes naturales y culturales especialmente valorados, como ocurre en el Pirineo (desde Navarra a Girona), la Cordillera Cantábrica (Asturias, Cantabria) o el Sistema Central (Ávila, Segovia).

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

También algunas comarcas del Sistema Ibérico (Soria), la Sierra de Alcaraz (Albacete), etc.

En segundo lugar, las áreas rurales próximas a las grandes aglomeraciones urbanas, de donde proceden la mayoría de sus clientes, sobre todo en fines de semana, puentes y periodos breves de vacaciones. Esta situación resulta visible en las provincias que rodean a ciudades como Barcelona, Madrid, Bilbao o Sevilla.

En tercer lugar, también son bastante numerosos los alojamientos rurales en algunas provincias con abundante turismo de playa, donde éstos se sitúan en el interior y son una alternativa a la masificación de la costa, tal como ocurre en provincias como Málaga y Girona, o en islas como La Palma o Tenerife.

El grado de ocupación a lo largo del año es también mayor en esos tres tipos de provincias, pero dentro de cifras bastante bajas (el promedio de ocupación apenas supera el 20 % de los días del año). Eso se debe al crecimiento excesivamente rápido del número de alojamientos en relación a un crecimiento más lento de la demanda, y a que su uso se concentra en periodos vacacionales muy concretos (verano, Semana Santa y puentes). Por eso, en las áreas más dinámicas, han surgido asociaciones para agrupar a estos empresarios turísticos y mejorar así la publicidad de su comarca (webs en Internet, asistencia a ferias...), además de promover nuevas actividades.

2.1.10 Sectors amb menor o major estacionalitat turística.



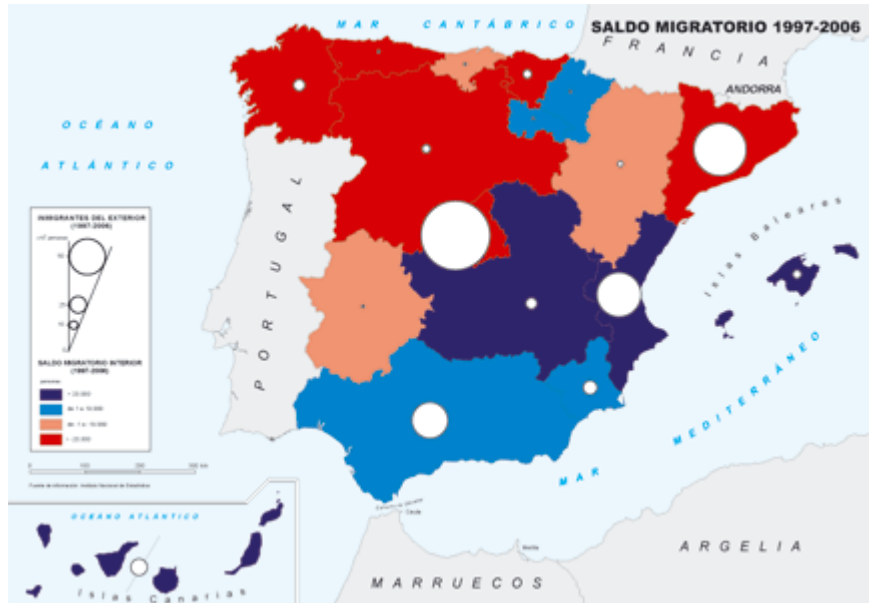
La mayor parte de la actividad turística se concentra en periodos de tiempo relativamente cortos, que coinciden con épocas de vacaciones de la población trabajadora y con los meses de verano, que son los más adecuados para el turismo de playa aún predominante en España. En cambio, el nivel de ocupación disminuye mucho en otras épocas del año, por lo que se trata de un sector con fuerte estacionalidad. Su resultado es el predominio de los contratos temporales y el aumento del paro en temporada baja.

El caso de la Costa del Sol malagueña es expresivo de la situación característica de muchas áreas litorales del Mediterráneo: la ocupación media de las plazas hoteleras a lo largo del año 2005 se situó en el 59 %, para alcanzar el 80 % en el mes de agosto, pero descender luego al 41 % en enero y hasta el 37 % en diciembre. La estacionalidad es aún mayor en la Costa Brava de Girona (55 % de ocupación anual), que también superó el 80 % de ocupación en agosto, para caer al 31 % en los meses de diciembre y enero.

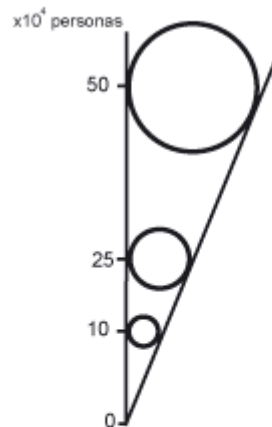
Este problema de oscilaciones bruscas en el volumen de turistas disminuye en el archipiélago canario, donde el clima subtropical permite mantener un número elevado de turistas en los meses de invierno, debido a las buenas temperaturas reinantes. La gráfica correspondiente a la isla de Lanzarote refleja esa situación: su promedio anual de ocupación es bastante más alto (68 %), no tanto porque en agosto supere el 87 %, sino sobre todo porque en los meses de invierno no desciende por debajo del 55 % en diciembre y del 65 % en enero-febrero.

La estacionalidad también tiene características especiales en las zonas turísticas de alta montaña, donde existe un turismo invernal asociado a las estaciones de esquí que explica por qué la ocupación más baja se registra aquí en primavera y otoño. El ejemplo del Pirineo catalán es expresivo: con una ocupación media bastante inferior a las otras zonas (34 %), la ocupación en agosto alcanza el 59 % y desciende a poco más del 15 % en abril o noviembre, pero vuelve a elevarse hasta el 40 % entre enero y marzo.

2.1.11 Comunitats amb major/menor pes de la població immigrada.



INMIGRANTES DEL EXTERIOR (1997-2006)



SALDO MIGRATORIO INTERIOR (1997-2006)



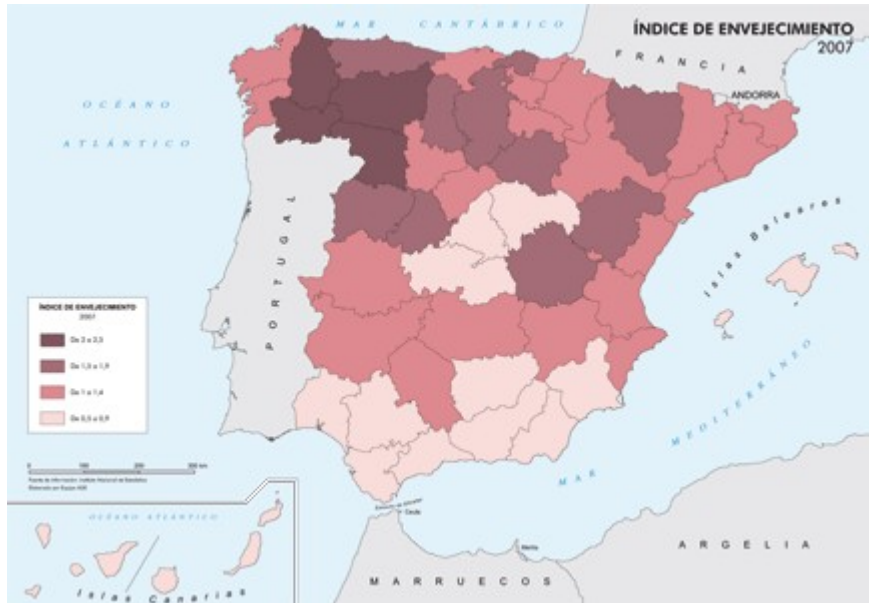
Los saldos migratorios pueden diferenciarse por el origen y destino de las entradas y salidas de las personas de un lugar. Por una parte, diferenciamos los movimientos que se producen entre las distintas Comunidades Autónomas. Por otra, los que se registran con el extranjero, ya sea por la llegada de personas de otros países (pueden ser españoles retornados o inmigrantes extranjeros), como por la salida de personas de España hacia el exterior.

El saldo interior, para el período 1997-2006, refleja un contraste evidente entre la España meridional, oriental e insular y, frente a ella, la España más occidental y septentrional, con las lógicas excepciones. En efecto, Extremadura, Galicia, Asturias, Castilla-León, País Vasco, Aragón, Cataluña y Madrid registran un saldo negativo; mientras que Andalucía, Baleares, Canarias, Cantabria, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Navarra, Murcia y La Rioja lo tienen positivo.

La pérdida de personas en Cataluña o Madrid se suple con la llegada de inmigrantes extranjeros. En los casos restantes tenemos que acudir a una explicación que relaciona la pérdida demográfica con la escasa oferta laboral y la existencia de una población envejecida, lo que condiciona y lastra un dinamismo social y económico en el futuro.

Por lo que respecta a la llegada de inmigrantes procedentes del extranjero, los mayores contingentes se dirigen hacia las Comunidades de Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Andalucía y Canarias. No obstante, es interesante diferenciar entre los españoles retornados, por una parte, y los recién llegados de otros países, por otra. En el primer caso destacan las Comunidades Autónomas de Galicia y Madrid, pero por razones diferentes: en el caso gallego se produce el regreso de emigrantes y de sus hijos y nietos, con nacionalidad española; en el otro la búsqueda de una residencia en la capital de España de personas que han emigrado y ahora retornan. Por su parte, la inmigración de extranjeros se dirige, fundamentalmente, hacia las zonas de mayor dinamismo económico.

2.1.12 Comunitats amb un major envelliment demogràfic.



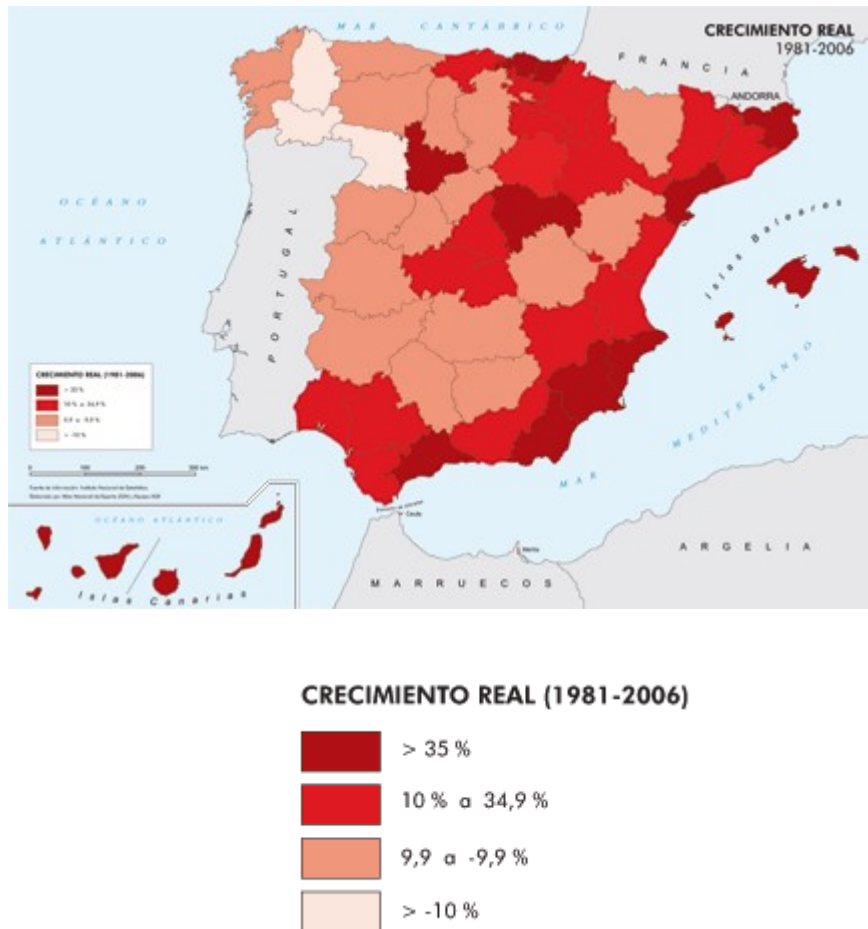
**ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO
2007**



El índice envejecimiento refleja importantes contrastes territoriales. éste señala la relación existente entre las personas con más de 65 años y los que tienen menos de 15. Las provincias que poseen un menor índice de envejecimiento están situadas en la costa meridional española (las provincias andaluzas y Murcia), así como en las provincias insulares y Madrid, siendo muy significativa la influencia de esta última hacia las de Guadalajara y Toledo. Por el contrario, las más envejecidas se localizan en la parte noroccidental de España, así como en varias provincias de Castilla y León, Huesca, Teruel y Cuenca.

El mapa del índice de envejecimiento está en directamente relacionado, pero en sentido inverso, con el mapa del índice de fecundidad. Ello confirma que, desde el punto de vista demográfico, existe un importante desequilibrio entre una España envejecida y poco fecunda, y otra menos envejecida y más fecunda. Un contraste que tiene su reflejo en las expectativas sociales del conjunto demográfico.

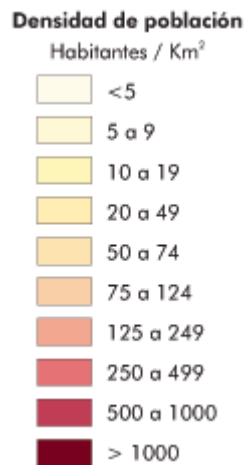
2.1.13 Comunitats amb un major creixement/decrement demogràfic.



Entre 1981 y 2006 se observan algunos cambios en el crecimiento de la población a escala provincial. Mientras que en el litoral cantábrico se produce un menor crecimiento, éste se incrementa en el litoral mediterráneo. Por su parte, en el sur de Andalucía destaca el mayor crecimiento de la Costa del Sol malacitana frente a las costas de Cádiz o Huelva. Estos procesos se explican, entre otras causas, porque la crisis en el sector de la industria metalúrgica y naval, así como en la extracción minera, reducen el incremento demográfico; mientras que éste aumenta en aquellas provincias cuya economía está centrada en el comercio, turismo y servicios, actividades con mayor capacidad para atraer mano de obra.

A través de este mapa también se pueden deducir los fenómenos de periurbanización: es decir, la expansión del crecimiento de las áreas urbanas hacia el territorio que antaño era rural. Así sucede, por ejemplo, en el caso de Madrid, donde el crecimiento se dirige hacia las provincias de Toledo y, sobre todo, a Guadalajara; o de Barcelona, donde lo hace hacia Girona y Tarragona. Por su parte, el predominio de las actividades económicas del sector servicios (comercio, servicios públicos, privados y hostelería) se hace más patente en las zonas mediterráneas (Almería y Murcia se suman a Valencia y Alicante), lo que condiciona el aumento no sólo de la población sino de la construcción del litoral. En los dos Archipiélagos se sigue apreciando un notable crecimiento, como consecuencia de la actividad turística, del mayor saldo vegetativo (sobre todo en Canarias) y de la inmigración.

2.1.13 Províncies amb una major densitat de població.



En España existen notables disparidades demográficas, que se explican fundamentalmente por razones históricas y económicas. éstas han condicionado los procesos de ocupación por parte de la población que, en cada etapa de nuestra historia reciente, es atraída por las áreas con mayor dinamismo económico. Cuando el sistema económico que organiza estos territorios favorece más el crecimiento en unos lugares

que en otros, las desigualdades se transforman en desequilibrios demográficos. éstos se pueden constatar a diferentes escalas: autonómica, provincial y municipal.

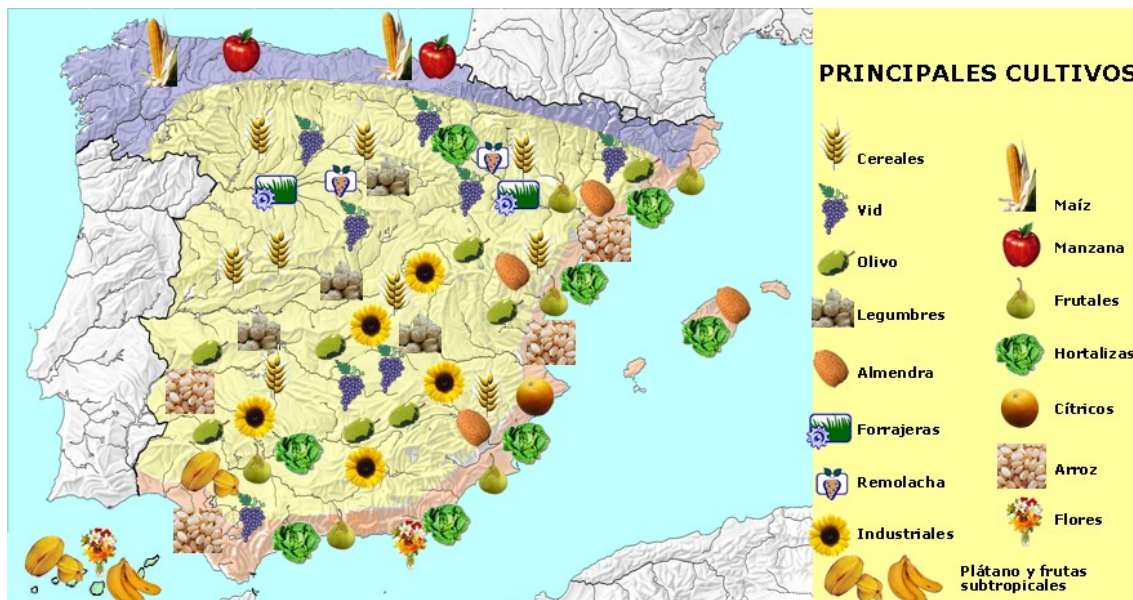
Si consideramos la densidad de la población a escala autonómica, los mayores contrastes se producen entre Madrid y las Comunidades situadas en el entorno del Mediterráneo, por un lado, y las del interior, por otro. Por su parte, el mapa de la densidad provincial del año 2006 matiza mejor algunos de los contrastes demográficos actuales. Así, por ejemplo, se observan las diferencias entre Barcelona y Lleida en el caso de Catalunya; o entre Cádiz y Jaén en el caso de Andalucía. Sin embargo, en ese mapa no se aprecian las diferencias dentro de una misma provincia entre las zonas urbanas más densas, y otros espacios -más alejados de las ciudades- con menor densidad, cuestión que si revela el mapa de las densidades municipales de 2006. En él se muestra que la población, como si se tratara de manchas de aceite, se distribuye en el territorio a partir de las principales ciudades y siguiendo las vías de comunicación.

A su vez, las diferencias demográficas entre los municipios son notables, pues el 96,6% de la población española se concentra en tan sólo el 39,7% de los municipios, lo que indica que dos de cada tres municipios están casi despoblados. La localización de los municipios más poblados de España muestra una situación muy semejante a la descrita en el nivel provincial. Las ciudades de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza y Málaga, entre otras, han condicionado el crecimiento de su periferia y, por ello, se considera que forman áreas metropolitanas. éstas son regiones urbanas organizadas a partir de una ciudad central, existiendo en sus proximidades numerosos barrios residenciales, unos con elevada densidad de población, y otros donde predomina el crecimiento de urbanizaciones nuevas dispersas, donde la densidad es menor. A todo ello se suma la aparición en esas periferias de equipamientos comerciales y de ocio, parques industriales, etc. Este proceso ha incrementado los movimientos diarios de las personas, lo que supone un alto coste, tanto ambiental como en tiempo de desplazamiento.

Otro indicador muy significativo para analizar las disparidades demográficas es la dinámica de la población. Así, por ejemplo, en el caso de la fecundidad de las Comunidades Autónomas, se constatan profundas diferencias entre unas Comunidades más envejecidas y menos fecundas (Galicia, Asturias, Castilla y León) y otras donde la fecundidad es más elevada (Cataluña, Madrid, Murcia y Andalucía). Para comprender estos contrastes es preciso tener en cuenta la evolución histórica, pues cuestiones como la emigración gallega, la crisis minera asturiana o el despoblamiento rural de Castilla-León, explican las circunstancias del mencionado envejecimiento de unas áreas. En todos estos casos no sólo incide la falta de generaciones fértiles (lo que reduce la natalidad), sino que se produce una limitación de las expectativas sociales y económicas.

También los movimientos migratorios han incrementado, en algunos casos, las disparidades demográficas. Los recién llegados se asientan básicamente en los lugares con una economía más dinámica, puesto que en esas zonas suele ser más fácil encontrar un puesto de trabajo. El impacto de los inmigrantes en la demografía es importante: aumenta el total de efectivos, hay más demanda sanitaria y educativa, se incrementan las cotizaciones a la Seguridad Social, etc. Además, hay más diversidad cultural, pero también se suscitan problemas de integración social y pueden aparecer brotes de xenofobia. España tiene así uno de los retos de futuro más importantes: desarrollar una sociedad intercultural.

2.1.14 Localització de conreus subtropicals/ mediterranis.



Paisaje agrario canario:

Sus características insulares, el suelo volcánico, el relieve montañoso, la cercanía al trópico, y la escasez de precipitaciones no las hacen muy favorables para la agricultura, de hecho, su superficie cultivada no supera el 20% de la superficie total de las islas. Además el fuerte desarrollo turístico hace que estas actividades compitan con las agrarias por el suelo, el agua y la mano de obra.

No obstante, la conjunción del particular clima y regadío permite la existencia de explotaciones orientadas a la exportación de productos tempranos, como el tomate y la patata, o exóticos, como la caña de azúcar y el plátano.

Podemos hablar de dos ámbitos muy diferenciados:

La zona costera de regadío, donde predominan la gran propiedad y los monocultivos orientados a la exportación. Destacaremos especialmente: los cultivos tropicales (plátano, piña, aguacate, papaya...), los cultivos de plástico y los cultivos extra tempranos (tomate, patata).

Las zonas medias y altas de secano, donde predomina el minifundismo y las prácticas muy tradicionales del secano, con cultivos orientados al autoconsumo o a los mercados locales. No obstante, dada la especialización turística de las islas se está produciendo una demanda que reclama productos autóctonos de calidad (vinos, ¿papas?, etc.) que abren perspectivas a este tipo de agricultura.

Paisaje agrario mediterráneo:

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

Se localiza en el litoral y el prelitoral mediterráneos, la mitad occidental del valle del Guadalquivir, el bajo valle del Ebro y el archipiélago balear. Presenta una clara sequía veraniega y las precipitaciones son escasas, por lo que necesita el regadío para tener una agricultura productiva. Los inviernos son de temperatura suave y los veranos cálidos, lo que le permite desarrollar cultivos tempranos que tienen gran aceptación en Europa. Sus abundantes días de sol la hacen muy adecuada también para la agricultura en invernaderos.

Su relieve presenta una clara dualidad entre las zonas accidentadas del prelitoral (Costero-catalana, Sistema Ibérico, Sierra Morena y Sistemas Béticos) y algunas zonas costeras, y las zonas llanas del litoral y los valles de los ríos.

Su hábitat es concentrado.

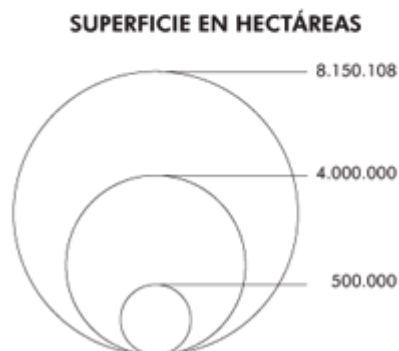
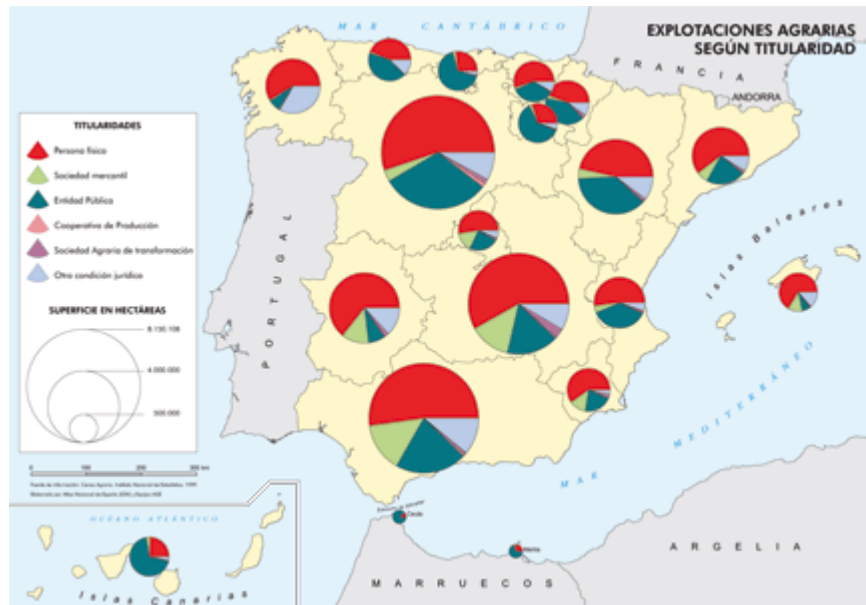
Las actividades agrarias predominantes son agrícolas en pequeñas explotaciones, que tienden a aumentar su tamaño, excepto en el valle del Guadalquivir donde tradicionalmente se han desarrollado las grandes. Los cultivos presentan una dualidad:

En las zonas de regadío encontramos una agricultura intensiva técnicamente muy avanzada, orientada al mercado, que practica una gran variedad de cultivos, según las zonas. Destaca la especialización en cítricos o en arroz o en productos hortofrutícolas de algunas zonas. Andalucía presenta una fuerte especialización zonal: mientras las zonas litorales se han especializado en una agricultura de ?invernaderos?, en cultivos tempranos y en tropicales (aguacate, chirimoya), las zonas del interior y el valle del Guadalquivir han apostado por los hortofrutícolas, los industriales (tabaco y remolacha azucarera), los cítricos y los arrozales.

Las zonas de secano, que son las más accidentadas y más elevadas están especializadas en cereales y, sobre todo, en almendro, vid y olivo.



2.1.15 Sectors amb el predomini de la gran propietat/ petita propietat
agraria.



De las algo más de 42 millones de hectáreas censadas por el último Censo Agrario disponible, de 1999, más de 13 millones, es decir, alrededor de un 30% de la superficie agraria es de titularidad pública. El Estado, los ayuntamientos, las comunidades autónomas, las diputaciones y otras instituciones públicas son pues propietarios de un gran volumen de tierras. En su mayoría se trata de grandes explotaciones de usos y

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

aprovechamientos pecuarios y forestales, abundantes sobre todo en las regiones del norte de España, pero también en Canarias. Allí, numerosos ayuntamientos conservan desde antiguo extensos patrimonios rústicos en forma de montes y dehesas, herederos de repartimientos y concesiones medievales, que no fueron exceptuados de la desamortización civil de la segunda mitad del siglo XIX por estar cubiertas de pino, roble o haya.

Las comunidades de bienes, fórmula a la que se refiere mayoritariamente la categoría de "otra condición jurídica", son muy significativas sobre todo en el Norte de España. Se corresponden, en general, con montes de titularidad privada colectiva, ya sean montes de socios, proindivisos reales o simples sociedades de propietarios.

En las tierras del sur, por el contrario, predominan claramente las explotaciones y tierras de propiedad privada, en su mayoría de personas físicas, aunque tienen también una presencia significativa las sociedades mercantiles, mayoritariamente sociedades anónimas agrarias, en las áreas de más latifundistas, como Extremadura, Castilla-La Mancha y, sobre todo Andalucía.

2.1.16 Ports o litorals amb major producció pesquera/conserveda.

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

España es un país eminentemente marítimo, asentado en una península y dos archipiélagos, cuya fachada norte y suroeste se abre al Océano Atlántico y la costa este y sureste al Mar Mediterráneo.

Los productos pesqueros son un aporte fundamental de proteínas a la dieta alimenticia de la Península Ibérica. Existe una gran tradición pesquera en toda la costa, con zonas altamente dependientes en términos económicos y sociales de la actividad pesquera, tanto de forma directa como indirecta.

A finales del año 2005, la flota pesquera española estaba constituida por un total de 13.693 buques de pesca, en los que trabajaban 38.548 tripulantes. Durante los últimos años, se ha mantenido la tendencia de reducción de la flota, especialmente de la flota de altura y gran altura.

La flota se encuentra distribuida en tres caladeros diferenciados:

En el caladero nacional faenan el 96 por ciento de los barcos, que representan el 41 por ciento del arqueo, así como el 85 por ciento de las tripulaciones. La mayor parte son barcos artesanales de pesca. Sus capturas son pocas pero muy variadas. Van desde peces como la sardina, el boquerón, el atún o la merluza, hasta cefalópodos y crustáceos.

La flota que pesca en aguas comunitarias de la Unión Europea, no españolas, está constituida por 245 buques que dirigen su actividad a especies que viven en el fondo de los mares, como la merluza, el rape, el gallo, o el abadejo.

En caladeros internacionales extracomunitarios faenan alrededor de 330 barcos. Se trata de pesca de gran altura. Esta pequeña cantidad de barcos tiene, sin embargo, una gran capacidad de arqueo o carga (el 46% del total de la flota pesquera). En su mayor parte son buques congeladores y las especies que capturan son las que viven en las profundidades, como la merluza, la rosada, el fletán, o la raya, etc. Además de cefalópodos, como el calamar o el pulpo, y de crustáceos, como gambas, langostinos, etc.

Existen un total de 312 puertos pesqueros en el litoral español, destacando la importancia de los que se encuentran en Galicia (78), destacando Vigo, Marín, Cangas o A Coruña, en Canarias (56), con Las Palmas, Santa Cruz, Arrecife, y Andalucía (38), especialmente la atlántica, donde destacan los puertos de Cádiz e Isla Cristina.

Autoridad Portuaria	Moluscos	Crustáceos	Peces	TOTAL PESCA FRESCA	VALOR PRIMERA VENTA	Bacalao Verde	Congelado
A Coruña	1510	572	41025	43107	89345504	0	0
Alicante	0	0	510	510	845943	0	0
Almería	130	198	3707	4035	8979911	0	0
Avilés (Asturias)	89	11	13489	13589	17346650	0	0
Bahía de Algeciras	0	0	2167	2167	11936721	0	0
Bahía de Cádiz	1459	694	17608	19761	46290042	0	0

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

Baleares	322	279	2367	2968	17608237	0	0
Barcelona	11	126	2170	2307	8259268	0	0
Bilbao	0	0	0	0	0	0	0
Cartagena	49	33	1062	1144	5062235	0	0
Castellón	365	33	4694	5092	13267807	0	0
Ceuta	0	0	110	110	167617	0	0
Ferrol-San Cibrao	0	0	205	205	1361485	0	0
Gijón	67	10	11151	11228	12143278	0	0
Huelva	480	273	1872	2625	12111116	0	0
Las Palmas	0	0	4103	4103	5645022	0	0
Málaga	18	59	1045	1122	1868618	0	0
Marín y Ría de Pontevedra	0	20	2697	2717	6027842	0	0
Melilla	0	0	0	0	0	0	0
Motril	146	150	2618	2914	6521010	0	0
Pasajes (Guipuzcoa)	0	0	15867	15867	51499818	0	0
Santander	0	0	11533	11533	9391592	0	0
Sevilla	0	0	0	0	0	0	0
Sta. C. de Tenerife	26	12	4608	4646	4344848	0	0
Tarragona	5	182	3724	3911	11672160	0	0
Valencia	294	54	1478	1826	6658191	0	0
Vigo	44648	1051	42194	87893	196669734	1082	0
Vilagarcía	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	49619	3757	192004	245380	545024649	1082	0

La industria conservera española, en más de un 80% instalada en Galicia, saldó el pasado año con mejores cifras que el anterior, tanto en los que se refiere a producción como a exportaciones.

2. CONCEPTES DE GEOGRAFÍA.

2.1. CONCEPTES GENERALS.

- *Centralisme polític i administratiu.* Sistema de un estado que se caracteriza por concentrar el gobierno y la administración en un solo centro de poder. En España se ha producido hasta la entrada de la constitución en 1978.
- *Comunitat autònoma.* Una Comunidad autónoma es una entidad territorial, que dentro del ordenamiento constitucional del Reino de España, está dotada de autonomía legislativa y competencias ejecutivas, así como de la facultad de administrarse mediante sus propios representantes. La estructura de España en comunidades autónomas se recoge en la constitución española de 1978. El artículo 2 reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que componen el Estado. El texto de la constitución establece los poderes que pueden ser asumidos por las comunidades autónomas y aquellos que sólo se le pueden atribuir al Estado. La división política y administrativa de España tiene la forma de diecisiete comunidades autónomas, además de Ceuta y Melilla, cuyos estatutos de autonomía les otorgan el rango de ciudades autónomas. Navarra tiene la denominación de "Comunidad Foral".



● CAPITAL DE COMUNIDAD

● CAPITAL DE PROVINCIA

● CIUDAD AUTÓNOMA

- *Coordenades geogràfiques.* El sistema de coordenades geogràfiques es un sistema de referència que utilitza les dos coordenades angulars, Latitud (Norte y Sur) y longitud (Este y Oeste) y sirve para determinar los ángulos laterales de la superficie terrestre (o en general de un círculo o esferoide). Estas dos coordenadas angulares medidas desde el centro de la tierra son un sistema de coordenadas esféricas que están alineadas con su eje de rotación. La definición de un sistema de coordenadas geográficas incluye un datum meridiano principal y unidad angular. Estas coordenadas se expresan en grados sexagesimales.

:

- *Desequilibris territorials.* Desigualdades que se producen entre regiones. Estas pueden ser económicas, políticas, geográficas y sociales. En España hay un gran desequilibrio regional entre las regiones costeras, y Madrid que están más desarrolladas y las regiones interiores.

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

- *Determinisme geogràfic.* Corriente del pensamiento geográfico según la cual los factores físicos condicionan directamente las acciones del hombre.

- *Ecuador.* El ecuador es el plano perpendicular al eje de rotación de un planeta y que pasa por su centro. El ecuador divide la superficie del planeta en dos partes el hemisferio norte y el hemisferio sur. La latitud del ecuador es por definición 0°. El plano del ecuador corta la superficie del planeta en una línea imaginaria (un círculo máximo) que equidista o se encuentra exactamente a la misma distancia de los polos geográficos (la línea del ecuador equidista del Polo Norte y del Polo Sur geográficos). El círculo ecuatorial de la tierra mide unos 40.075 km y su radio es de 6371 km.

- *Escala cartográfica.* La escala es la relación matemática que existe entre las dimensiones reales y las del dibujo que presenta la realidad sobre un plano o un mapa. Las escalas se escriben en forma de razón donde el antecedente indica el valor del plano y consecuente el valor de la realidad. Por ejemplo la escala 1:500, significa que por cada 1 cm del plano son 5 m en la realidad. Ejemplos 1:1, 1:10 1:500, 5:1,...,

- *Estat de les autonomies.* La constitución reconoce el principio de autonomía. El estado delega competencias a las autonomías. Las autonomías tienen instituciones propias: Parlamento, Gobierno y presidente autonómico.

- *Geografía física.* La geografía física es la rama de la Geografía que estudia en forma sistemática y especial la superficie terrestre considerada en su conjunto y, específicamente, el espacio geográfico natural.

- *Geografía humana.* Como disciplina se encarga de estudiar las sociedades humanas desde una óptica espacial, la relación entre estas sociedades y el medio físico en el que habitan, así como los paisajes culturales que éstas constituyen.

- *Isolínea.* Son líneas que unen puntos que representan idéntico valor en un mapa. Por ejemplo: isobaras (puntos de idéntica presión atmosférica), isoyetas (puntos de idéntica precipitación), isotermas (puntos con idéntica temperatura), curvas de nivel (puntos de altitud...

- *Latitud.* Distancia angular existente entre un punto cualquiera de la superficie terrestre y el ecuador. Las líneas de latitud se llaman paralelos y son círculos paralelos al ecuador en la superficie de la Tierra. La latitud es el ángulo que existe entre un punto cualquiera y el Ecuador, medida sobre el meridiano que pasa por dicho punto.

- **Longitud.** Distancia angular expresada en grados, minutos y segundos entre cualquier punto de la superficie de la tierra y el meridiano 0° o de Greenwich. Hablamos de longitud este si dicho punto se encuentra al este del meridano de Greenwich, y de longitud oeste, si se encuentra al oeste del mismo.
- **Mapa topogràfic.** Representación precisa de la localización, forma, clase y dimensiones de los accidentes de la superficie terrestre, así como de los objetos que se sitúan de forma permanente sobre ella. Sólo se considera auténticos mapas topográficos los que tienen una escala comprendida entre 1/10000 y 1/100000.
- **Portolà.** Las cartas portulaneas, también conocidas por el nombre de portulanos, son mapas que hicieron posible el uso de la brújula. Aparecen en el siglo XIII y continúan elaborándose varias centurias, incluso muy avanzada la Edad Moderna, aunque son productos típicos de los siglos XIV y XV principalmente. Se caracterizan por tres circunstancias: son como mapas actuales noteados, tienen como fondo una retícula trazada a base de los rumbos o líneas de dirección de la rosa de los vientos, son mapas con escala gráfica llamada tronco de leguas.
- **Província.** Es una división territorial de España reconocida en la constitución. Hay un total de cincuenta provincias, que, junto a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y algunas posesiones insulares menores- que no están sujetas a la división provincial por depender directamente de la administración central, comprenden la totalidad del territorio español.

2.2. CONCEPTES DE RELLEU.

- **Depresió.** Las depresiones del Ebro y del Guadalquivir fueron ocupadas por el mar y posteriormente colmatadas con sedimentos, unos de origen terrestre aportados por los ríos y otros procedentes del mar o de grandes lagos.
- **Iberia argilosa.** En esta área podemos encontrar dos elevaciones que son las dos submesetas y las depresiones del Ebro y del Guadalquivir. Son llanuras y forman cárcavas. El área arcillosa es la más blanda de las tres y se deforma con facilidad.

Pertenecen al predominio arcilloso: depresión del Ebro y la depresión del Guadalquivir y parte de la submeseta sur.

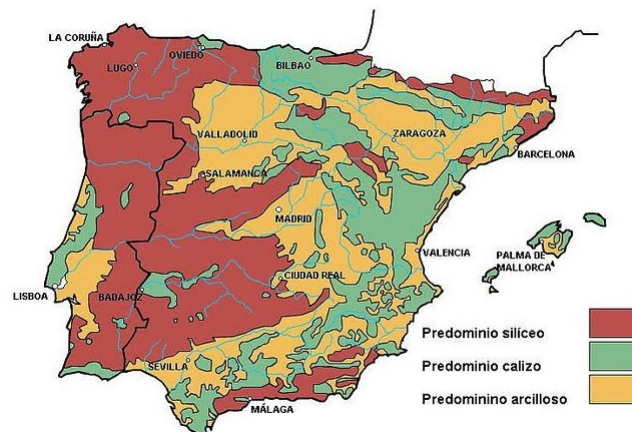
- **Iberia calcària.** En esta área podemos encontrar pequeñas montañas, lapiazes (son surcos o cavidades separados por tabiques más o menos agudos), gargantas (depresiones alargadas de fondo horizontal), las dolinas o torcas (son grandes cavidades formadas en lugares donde se estanca el agua), cuevas y simas, debido a que la caliza es un material más blanda que la silíceo.

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

Pertenecen al predominio calizo: cordillera costero catalana, cordillera subética, cordillera cantábrica.

- *Iberia silícica.* En esta área podemos encontrar macizos, sierras, canchales (acumulaciones de rocas) y cordilleras debido a que, al ser sistemas silíceos, son duros y se rompen con gran facilidad.

Pertenecen al predominio silíceo: macizo galaico, cordillera cantábrica, pirineos, sistema central. Sierra morena y cordillera penibética.



- *Meseta.* Llanura elevada sobre el nivel del mar. La española alcanza entre 600 y 700 metros de altura. Unidad fundamental del relieve peninsular. Es una zona fundamentalmente llana, de altitud media-alta, resto de un antiguo macizo surgido en la orogénesis herciniana de la era primaria, que fue arrasado por la erosión. En la era terciaria fue deformada y destruida en gran parte durante la orogénesis alpina, que hizo surgir las cordilleras interiores (Sistema Central y los Montes de Toledo), las cuencas sedimentarias interiores (Submeseta norte y Submeseta sur) y los rebordes montañosos (Macizo Galaico, cordillera Cantábrica, Sistema Ibérico y Sierra Morena).



TINTAS HIPSOMÉTRICAS



- **Modelat càrstic.** Formaciones debido a la acción del agua que disuelve la roca caliza. Presenta diferentes formas: dolinas, lenares, cañones, poljes, cuevas,...
- **Modelat glacial.** Formaciones debidas por la erosión de las masas de hielo que provocan valles en forma de U se dan en las zonas altas de montaña.
 - **Modelat litoral.** Relieve que adquiere la costa por la erosión del mar.
- **Relleu volcànic.** Formaciones de rocas magmáticas que salen a la superficie por la acción de los volcanes. Se encuentran en las Canarias, Olot, Campos de Calatrava y en el Cabo de Gata.
- **Orogènia alpina.** La orogenia Alpina es una etapa de formación de montañas (orogenia) que se produjo durante el Cenozoico, cuando África, el subcontinente indio chocaron contra Eurasia. Formó las principales cadenas montañosas del sur de Europa y Asia, comenzado en el Atlántico, pasando por el mediterráneo y el Himalaya y terminando en las islas de Java y Sumatra. En concreto, se formaron de oeste a este: Atlas, Rif, Cordilleras Béticas, Cordillera cantábrica, Pirineos, Alpes, Apeninos, Alpes Dináricos, Pindo, Montes Cárpatos,

Montes Balcanes, Montes Tauro, Cáucaso, Montes Elburz, Zagros, Hindú, Kush, Pamir, Karakorum e Himalaya.



- *Orogènia herciniana.* La orogenia hercinica se produjo entre finales del devónico y la parte inferior media del Carbonífero. Su característica principal fue la unión de todas las masas continentales en un único megacontinente denominado Pangea. En las zonas dónde colisionaron se estima que se debió de formar una cordillera de similar altitud al actual Himalaya.

La orogenia hercínica en la Península Ibérica dio lugar a la mayor parte de las rocas ígneas que hoy afloran en el Oeste y Noroeste peninsulares, así como el metaformismo regional que afecta a las preexistentes. El oeste peninsular desde Galicia hacia el Sur, el centro de Portugal y Extremadura fueron el núcleo del orógeno, siendo sus extremos zonas hoy sumergidas en el Atlántico al oeste, Asturias, al oeste de Castilla y León y al este Madrid.

- *Plana litoral.* Costa baja y arenosa ligeramente inclinada hacia el mar formada por sedimentos aluviales o marinos. En España tenemos el Golfo de León y el de Valencia.

2.3. CONCEPTES DE CLIMA I AIGUES.

- *Albufera.* Lago salado separado del mar por un cordón litoral, que puede tener contacto temporal o contacto permanente con el mar.
- *Aquífer.* Formación geológica porosa a través de la cual fluye el agua subterránea.
- *Aridesa.* Termino que indica sequedad, falta de humedad. El índice de aridez establece la relación entre las lluvias y el poder desecante de la evaporación representada por las temperaturas.

- **Cabdal relatiu.** Cantidad de agua que transporta un río en un momento y lugar determinados de su curso. Podemos distinguir, además, entre caudal absoluto y caudal relativo. El **caudal absoluto** es la cantidad de agua total que transporta un río, expresada en $m^3/segundo$; mientras que el **caudal relativo** es el que resulta de relacionar el caudal absoluto con la superficie de la cuenca de la que procede el agua y se expresa en litros/segundo/ km^2 .
- **Clima de Muntanya.** Clima dado en los territorios de más de 1000 metros de altitud. Tiene una amplitud térmica reducida y unas precipitaciones superiores a los 1000 mm anuales. Tiene unos veranos suaves y unos inviernos fríos.
- **Clima Mediterrani.** Se caracteriza por el dominio de los anticiclones subtropicales durante el verano, con tiempo cálido y seco. En cambio durante el invierno y gran parte de la primavera y del otoño predominan la circulación de borrascas de latitudes medianas acompañadas de lluvia. Consecuentemente, hay una falta de lluvia que, unida a las altas temperaturas, provoca unas condiciones de aridez durante esta época del año.
- **Clima Oceani o Atlàntic.** Se caracterizan por la presencia frecuente de depresiones atlánticas que producen precipitaciones abundantes durante casi todo el año (1000-2500 mm a lo largo de más de 150 días), aunque son más escasas durante el verano. La nubosidad y la humedad son altas y las temperaturas son suaves, con medias anuales entre 11 y 15°C con poca oscilación térmica. Los vientos predominantes son de poniente, de intensidad moderada aunque pueden derivar en galernas (W-NW) y temporales de mar de fuerte intensidad.
- **Clima subtropical.** Se caracteriza en general por unas temperaturas cálidas durante todo el año, una mediana de 17°C, y precipitaciones escasas, más abundantes en invierno y mínimas en verano. Aun así se habla de variedades de clima canario que son por situación, por altitud o relieve y por corriente marino frío.
- **Clima urbà.** Es el propio de las grandes ciudades. Se caracteriza por un aumento de la temperatura (coches, calefacciones, asfalto), amplitud térmica y aumento de la nubosidad por la polución.
- **Continentalitat climàtica.** Hay precipitaciones escasas durante todo el año, entre 325 y 550 mm. El clima continental o de interior tiene unos inviernos muy fríos, durante los cuales se registran algunas de las temperaturas mínimas absolutas de España. El verano en cambio, es muy caluroso y seco, con temperaturas medias que superan los 22,5 °C y que pueden llegar a los 45°C por la acción de masas de aire tropical continental sahariano.

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

- *Desertització.* Transformación en desiertos de paisajes que han tenido vegetación. Con ella aumenta la proporción de polvo en la baja atmósfera. Influye en la cantidad de precipitaciones.
- *Endorreisme.* Una cuenca endorreica es un área en la que el agua no tiene salida fluvial hacia el mar.
- *Exorreisme.* Es el carácter de las regiones cuya red hidrográfica se halla conectado con otra forma de agua continental, con algún mar, o con el océano.
- *Sequera.* La sequía se puede definir como una anomalía transitoria en la que la disponibilidad de agua se sitúa por debajo de los requerimientos estadísticos de un área geográfica dada. La causa principal de toda sequía es la falta de lluvias o precipitaciones, este fenómeno se denomina sequía meteorológica y si perdura, deriva en una sequía hidrológica caracterizada por la desigualdad entre la disponibilidad natural de agua y las demandas naturales de agua. En casos extremos se puede llegar a la aridez.
 - *Estiatge.* Período de mínimo caudal.
- *Torrent.* Corriente de agua en una zona montañosa, con fuertes pendientes, caudal irregular y que puede tener una gran capacidad erosiva.
- *Recursos hídrics.* Los recursos hídricos del estado se gestionan a través de las confederaciones hidrográficas que son entidades adscritas al ministerio del medio ambiente, con excepción de los archipiélagos. La división de las confederaciones hidrográficas no se corresponden con la división administrativa de las comunidades autónomas, sino con cuencas fluviales.
- *Règim fluvial.* Es el comportamiento del caudal medio de un río a lo largo del año, es decir, el modo habitual de fluencia de sus aguas. Se estudia a partir de los datos de caudal y sobre todo, a partir del coeficiente (k), que resulta de relacionar el caudal medio anual o módulo con los caudales medios mensuales.
- *Revinguda.* Gran crecida de los ríos que provocan desbordamientos en las zonas próximas a los mismos. Se dan con más asiduidad en la zona mediterránea.
- *Salinització d'aquífers.* La explotación irracional del recurso del agua pone con frecuencia en peligro su calidad o su disponibilidad. La extracción de las aguas subterráneas por encima de los niveles de recarga produce una disminución de los niveles freáticos, da lugar a la salinización de las aguas, como ocurre en las zonas costeras, empeora la calidad de las mismas y altera hábitats tan importantes para la vida como los humedales.
- *Transvassament entre conques.* La desigual distribución de recursos hídricos ha hecho plantear la posibilidad de una política de transvases. De hecho el suministro de ciudades como Barcelona, Madrid, Bilbao, Valencia, Murcia, Alicante, Sevilla o Cádiz depende de pequeños transvases y de complejos sistemas de distribución. Hay pequeños transvases, el transvase Tajo-Segura, el transvase Tajo-Guadiana, transvase del Ebro a Barcelona.

- *Vessant hidrogràfica.* Las cuencas hidrográficas se ordenan teniendo en por dónde desembocan sus aguas. Por eso distinguimos los ríos de la vertiente cantábrica y gallega, los ríos de la vertiente atlántica y los ríos de la vertiente mediterránea.

2.4. CONCEPTES VEGETACIÓ MEDI AMBIENT.

- *Delicte ecològic.* Atentado producido contra un espacio natural protegido. El estado protege legalmente los ecosistemas para preservar el medio natural. Este término figura en el código penal.
- *Desastre natural.* Es la consecuencia de un riesgo natural cuando afecta a personas o intereses humanos, y produce víctimas o perjuicios importantes a la sociedad. Los desastres pueden ser de muchos tipos, ya que la mayoría de los fenómenos naturales que nos afectan pueden resultar perjudiciales si se alejan de sus características “normales”. Por otra parte, es frecuente que los efectos de los desastres se combinen: un gran terremoto destruye edificios pero también puede provocar deslizamientos, incendios, inundaciones o epidemias sumándose sus efectos.
- *Deforestació.* Es el proceso de desaparición de masas forestales, fundamentalmente causada por la actividad humana. La deforestación está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas realizadas por la industria maderera, así como para la obtención de suelo para cultivos agrícolas.
- *Ecosistema.* Comunidad natural unitaria o al menos, homogénea integrada por unos seres vivos determinados (animales, plantas, bacterias), componentes abióticos (el ambiente físico) y flujos de energía y materiales.
- *Endenisme.* Término utilizado para indicar que la distribución de una especie animal o vegetal se limita a un ámbito territorial reducido y no se encuentra en ninguna otra parte del mundo.
- *Espai patrimoni de la humanitat.* Para ser incluido en la lista del patrimonio de la humanidad un lugar ha de tener un valor universal excelente y ha de satisfacer al menos uno de los siguientes criterios de selección:



Criterios Culturales:

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

- a) Representar una obra maestra del genio creativo humano.*
- b) Testimoniar un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un período de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura o la tecnología las artes monumentales, el urbanismo o el diseño paisajístico.*
- c) Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida.*
- d) Ofrecer un ejemplo eminente de un tipo de edificio, de un conjunto arquitectónico o tecnológico o de un paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana.*
- e) Ser ejemplo eminente de una tradición de asentamiento humano, de utilización del mar o de la tierra, que sea representativo de una cultura, o de la interacción humana con el medio ambiente, especialmente cuando este se vuelva vulnerable delante de cambios irreversibles*
- f) Estar directamente o tangiblemente asociados con sucesos o tradiciones vivas, con ideas o creencias con trabajos artísticos y literarios de una destacada significación universal.*

Criterios Naturales.

- g) Contener fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética.*
- h) Ser uno de los ejemplos representativos de importantes etapas de la historia de la tierra incluyendo testimonio de la vida, procesos geológicos creadores de formas geológicas o características geomórficas o fisiográficas significativas.*
- i) Ser uno de los ejemplos eminentes de los procesos ecológicos y biológicos en el curso de la evolución de los ecosistemas.*
- j) Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación de la biodiversidad, incluyendo aquellos que contienen especies amenazadas de destacado valor universal desde el punto de vista de la ciencia y del conservacionismo.*

- *Garriga.* Arbustos y matorrales como el romero que se dan en suelo calizo.
- *Màquia.* Es una formación vegetal de especies xerófilas que se forman sobre suelos silíceos tras la degradación de los bosques mediterráneos. Especies perennes, exuberantes y cerradas, las más destacadas son tomillo, palmito, jara, madroño, brezo y romero.

- *Parc natural.* El valor natural es compatible con las actividades humanas (casas, cierto tipo de agricultura i ganadería, turismo) pero exige una gestión firme y uso regulado, equilibrado y sostenible de los recursos.
- *Àrea natural d'especial interés. ANEI.* Es un espacio natural protegido por el Gobierno de las Islas Baleares, regulado en la Ley 1/1991 de 30 de enero, de espacios naturales y de régimen urbanístico de las áreas de Especial Protección de las Islas Baleares. En las islas hay un total de 80 ANEI'S de los cuales 44 están en Mallorca, 19 en Menorca, 13 en Ibiza y 4 en Formentera.

- *Pis o estiatge de vegetació.* Falta de vegetación debido a la erosión o por climatología.
- *Pluja àcida.* La lluvia ácida se forma cuando la humedad en el aire se combina con los óxidos de nitrógeno y el dióxido de azufre emitidos por fábricas, centrales eléctricas y vehículos que queman carbón o productos derivados del petróleo. En interacción con el vapor de agua, estos gases forman ácido sulfúrico y ácidos nítricos. Finalmente, estas sustancias químicas caen a la tierra acompañando a las precipitaciones, constituyendo la lluvia ácida.

La lluvia normalmente presenta un PH de aproximadamente 5,65 (ligeramente ácido), debido a la presencia de CO_2 atmosférico, que forma ácido carbónico H_2CO_3 . Se considera lluvia ácida si presenta un PH de menos de 5 y puede alcanzar el PH del vinagre. Estos valores de ph se alcanzan con la presencia de ácido sulfúrico H_2SO_4 y el ácido nítrico HNO_3 . Estos ácidos se forman a partir del dióxido de azufre.

- *Prats d'alta muntanya.* Es característico del piso alpino. Sus vegetaciones vegetales son de un ciclo vegetativo corto ya que pasan siete u ocho meses bajo la nieve y por eso no deja que crezcan plantas grandes.
- *Vegetació euro-siberiana.* Goza de temperaturas suaves y veranos húmedos y es favorable al desarrollo de la vegetación. Coincide con la popularmente llamada "España verde".
- *Vegetació macaronèsica.* A la que pertenecen las Islas Canarias, está expuesta a influencias contrapuestas: por un lado, a las masas de aire frescas y húmedas aportadas por los alisios y, por otro, en algunas ocasiones, a los vientos saharianos secos y cálidos. A su vez, las diferencias de orientación y altitud determinan una gran diversidad de ambientes.
- *Vegetació mediterránea.* Que se corresponde con la llamada "España parda", ocupa el 80% de la Península y Baleares. Se caracteriza por unos

veranos cálidos y secos, condiciones que someten a la vegetación a un notable estrés hídrico.

- *Vegetació xeròfila.* Especie adoptada a climas secos. Ejemplo: la encina.
- *Depuració d'aigües.* Los sistemas de depuración de las aguas contaminadas o residuales consisten en una serie de procedimientos que tratan de devolver al medio natural el agua, una vez empleada para diferentes usos, con unas características físicas, químicas y biológicas, lo más parecido a su estado natural o, al menos, con unas características que hagan posible que su receptor y sus mecanismos de autodepuración recuperen su estado natural.

Hay sistemas de depuración blanda (lagunaje), que consiste en la depuración biológica de aguas residuales mediante la construcción de lagunas artificiales, poco profundas y sistemas de depuración tecnológica o dura que se dan en las EDAR estaciones de depuradoras de aguas residuales, en las que se emplean una serie de métodos físicos, químicos o biológicos combinados o aislados.

- *Reciclatge.* Es poner en valor productos obtenidos a partir de los residuos, utilizándolos de nuevo y devolviéndolos de este modo al ciclo económico. El reciclaje puede consistir en la simple reutilización de artículos desechados por haber dejado de servir en su destino inicial, pero que admiten un nuevo uso o el aprovechamiento de alguno de sus componentes. Al proceso necesario para disponer de estas partes o elementos, y prepararlos para su nueva utilización, se le conoce como reciclado. Puede ser más o menos complejo, dependiendo del material que se recicle: desde la simple reutilización de un objeto, hasta su fabricación si lo que se reciclan son las materias primas contenidas en los desechos.
- *Reserva de la biosfera.* Según la UNESCO “Las reservas de biosfera son zonas ecosistemas terrestres o costeros/marinos, o una combinación de los mismos, reconocidas en el plano internacional como tales en el marco del programa sobre el hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO”.

Una reserva de la biosfera es un área con valores naturales a conservar pero habilitado y explotado por la sociedad de tal manera que ha de buscar un equilibrio entre el desarrollo económico y la conservación natural, para alcanzar un desarrollo sostenible que sea un modelo de desarrollo alternativo a la depredación de los recursos naturales que ha habido hasta ahora, ya que se considera que al ritmo actual de explotación de recursos se agotarán en pocos años eliminando el crecimiento económico y desintegrando la economía y la sociedad. No es una figura proteccionista a ultranza, sino que incluye la explotación y el desarrollo económico de la zona.

2.5. CONCEPTES DE POBLACIÓ.

- **Cens.** Documento impreso que recoge los datos estadísticos de las personas que se encuentran en un territorio en un momento determinado. Son una fuente demográfica destacada para conocer la realidad socioeconómica de un país y pueden tener diferente naturaleza; censo de población, censo agrario, censo de viviendas, censo industrial. Incluye los mismos datos que el padrón: nº de habitantes, edad, sexo, estado civil, nivel de estudios... pero se realiza cada 10 años los años que terminan en 1. El primer censo moderno se realiza en Suecia en 1750, en España se elabora desde 1857.
- **Cicle demogràfic antic.** Esta fase larga demográfica se extiende desde el neolítico hasta el final del siglo XVIII en Gran Bretaña, y hasta el siglo XX en España. Se caracteriza por tasa de natalidad i de mortalidad elevadas.
- **Cicle demogràfic modern.** Se caracterizan por presentar tasas de natalidad y mortandad muy bajas. El aumento de la esperanza de vida y el envejecimiento de la población
- **Creixament real de la població.** Aumento o disminución de la población teniendo en cuenta el saldo migratorio y el movimiento natural. En la actualidad en España es el más bajo de este siglo siendo recesivo en muchas comunidades autónomas.
- **Emigració intercontinental.** Desplazamiento de la población hacia otros continentes. A principios de siglo y a mediados se dieron movimientos de emigración hacia América Latina.
- **Migració pendular.** Desplazamiento diario en viaje de ida y vuelta del lugar de residencia al lugar de trabajo.
- **Mortalitat infantil.** La tasa de mortalidad infantil en España es muy baja 3,5 por cada mil niños nacidos en el 2007, de manera que se sitúa al nivel de los países más avanzado del mundo.
- **Moviment migratori de retorn.** Desplazamiento de la población que vuelve a su lugar de origen por problemas de paro o jubilación.
- **Padró.** Fuente demográfica que consiste en la relación del número de habitantes de un término municipal con los siguientes datos: nombre, apellidos, domicilio, sexo, fecha, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, nivel de estudios... Se hace cada año.
- **Població concentrada.** La población compacta está constituida por la comprendida en “núcleo de población”. El “núcleo de población” se define en el INE como a un conjunto de al menos 10 edificaciones.
- **Població disseminada.** La población con un grado de agrupación menor se define como “población diseminada”.

- *Taxa de fecunditat.* (Total de nacimientos en un año/total de mujeres entre 15-49 años)*1000.
- *Taxa de feminitat.* Es el coeficiente entre el número de mujeres y el número de hombres en una población. Expresa la cantidad de mujeres por cada 100 hombres.
- *Taxa de masculinitat.* Es el coeficiente entre el número de hombres y el número de mujeres en una población. Expresa la cantidad de hombres por cada 100 mujeres.
- *Taxa d'envelliment.* Porcentaje de población de 65 y más años sobre la población de 0 a 14 años. (Población de 65 y más años/ población de 0 a 14 años)*100.

2.6. CONCEPTES D'ACTIVITATS ECONÒMIQUES.

- *Economía sumergida.* Conjunto de actividades económicas que se desarrollan clandestinamente y escapan del control fiscal y a las leyes y normativas laborales.
- *Població activa.* Conjunto de ocupados (con actividad por cuenta propia o asalariados) y personas buscando empleo, en relación con la población que está en la edad de trabajar.
- *Població ocupada.* Ocupados son todas aquellas personas de 16 o más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o que ejercen una actividad por cuenta propia.
- *Privatització.*
- *Sector primari.* Incluye las actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería, la pesca, la caza y los bosques. Son características generales de estas actividades: la vinculación con la naturaleza mediante factores físicos y biológicos; el carácter estacional y pereable (perecedero) de sus productos, que impiden normalmente la creación de stocks; la rigidez de la oferta principalmente en los productos agrarios y ganaderos y su variabilidad en función de elementos externos; la rigidez en la demanda de productos básicos, hechos estos últimos que condicionan y tipifican las políticas económicas agrarias, básicamente en la materia de precios.
- *Sector privat.* Está formado por las economías familiares sin ánimo de lucro y las empresas.
- *Sector secundari.* Está formado por las actividades extractivas o mineras, la producción de energía la industria y la construcción. Hay un acuerdo general sobre el contenido de las actividades que se juntan en el sector secundario en las clasificaciones que han elaborado organismos como la ONU y la OCDE o las comunidades europeas.

- **Sector terciari.** Llamado también de servicios o residual, incluye actividades económicas, no directamente productivas en el sentido de crear bienes de consumo o de producción sean agrarios o industriales, sino destinadas a posibilitar o facilitar la satisfacción de necesidades humanas. El sector de servicios incluye el transporte, las comunicaciones, el comercio y las finanzas; los equipamientos sociales como la sanidad, la investigación, el mundo cultural y artístico, el sistema educativo, los deportes, las oficinas tanto las privadas como las de la administración pública y los profesionales liberales.
- **Taxa d'atur.** Relación entre el número de parados y el número de activos de una población. El resultado del cociente se multiplica por cien.
- **Taxa d'ocupació.** La tasa de ocupación es el porcentaje resultante de dividir el número de personas ocupadas entre los 15 y los 64 años de edad entre el total de la población comprendida entre esos umbrales.
- **Treball a temps parcial.** El contrato se extingue cuando vence el término fijado con la empresa o la institución.
- **Creixament sostenible.** Es el que satisface las necesidades propias sin poner en peligro las necesidades de futuras generaciones.
- **Recurs renovable.** Un recurso renovable se puede considerar inacabable, como la energía solar. No obstante algunos recursos renovables, como la pesca, se pueden acabar si se hace un uso intensivo. Llamamos **capacidad de carga** de un recurso determinado a la capacidad de explotar ese recurso sin que haya ni regresión ni en cantidad ni en calidad.
- **Recurs no renovable.** Un recurso no renovable significa que es finito, y por lo tanto una vez consumido no se puede utilizar de nuevo ejemplos son: el petróleo, el carbón, minería, etc.

2.7. CONCEPTES D'AGRICULTURA RAMADERÍA I PESCA.

- **Agricultura alternativa (ecològica o biològica).** Sistema de producción agrícola que no emplea productos químicos de síntesis, y pretende el máximo equilibrio con el medio ambiente. Se emplean métodos de abonado natural y se busca el uso racional de los recursos: agua, suelo y patrimonio genético.
- **Agricultura de regadiu.** Consiste en el suministro de importantes cantidades de agua a los cultivos a través de diversos métodos artificiales de riego. Este tipo de agricultura requiere grandes inversiones económicas y una cuidada infraestructura hídrica: canales, acequias, aspersores, albercas ... , que exige, a

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

su vez, un desarrollo técnico avanzado. Entre los cultivos típicamente de regadío destacan los frutales, el arroz, el algodón, las hortalizas y la remolacha. En Andalucía la agricultura de regadío se concentra en el valle del Guadalquivir, en la vega de Granada y en litoral.

- *Agricultura de secà.* El suministro de agua es el que proporcionan las precipitaciones, ya sea en forma de nieve o de lluvia. Entre los cultivos de secano destacan las legumbres, el girasol, la soja, el cacahuete, los cereales, la trilogía mediterránea, que es vid, olivo y trigo.
- *Agroturisme.* Es la presentación de servicios turísticos en el marco de una explotación agraria. Es una alternativa para el mantenimiento agrario y para evitar la estacionalidad del turismo de sol y playa. Las comunidades precursoras fueron Cataluña y Baleares.
- *Aigües jurisdiccionals.* Aguas sujetas a la Jurisdicción de un estado, hasta las 200 millas de la costa. España está sujeta a convenios con la UE tanto en aguas comunitarias como en aguas internacionales.
- *Parcería.* Contrato por medio del cual una persona aporta animales o fincas, y otro el trabajo. Los beneficios se los reparten proporcionalmente.
- *Aquicultura.* Técnica de plantación de especies acuáticas vegetales i animales en ambientes físicos controlados con el objetivo de mejorar las condiciones que estas especies encuentran en su ambiente natural.
- *Caladors.* Lugar donde las capturas son más abundantes y donde acostumbran a faenar los barcos de pesca.
- *Conreus transgènics.* Son cultivos en los cuales se ha cambiado alguna propiedad genética a una especie vegetal con motivo de aumentar su producción o hacerla resistente a factores medioambientales adversos.
- *Industria agroalimentaria.* Es la que transforma las materias primas agrarias, vegetales, ganaderas en productos industrializados destinados a la alimentación. Los más importantes son los cereales, los productos cárnicos, la industria aceitera, etc.
- *Monocultiu.* Agricultura especializada en un único cultivo. Esto permite asegurar producciones elevadas y unificar la calidad de los productos para la venta.
- *Pesca litoral.* Se realiza entre la costa y las 60 millas en todo el litoral español y sobretudo en la zona atlántica con una flota artesanal. Las capturas se dedican sobre todo, para el consumo de pescado fresco.

- *Piscifactoria.* Granjas de peces dónde se practica la acuicultura. Pueden ser públicas destinadas a la repoblación o reproducción de una especie o privadas dedicadas a la comercialización.
- *Policultiu.* Agricultura de diversos productos en una misma superficie. Los cultivos pueden ser complementarios, como el caso de la horticultura.
- *Política Agrària Comunitaria.PAC.* Es la política común más importante y uno de los elementos esenciales del sistema institucional de la Unión Europea (UE). La PAC gestiona las subvenciones que se dan a la producción agrícola en la Unión.
- *Ramadería intensiva.* También llamada industrial. Se caracteriza por la estabulación, alimentación con piensos y la genética. Busca la máxima calidad para la comercialización y la industria agroalimentaria.
- *Ramadería extensiva.* Tipo de ganadería en la que se utiliza una gran cantidad de terreno, poca mano de obra y se obtienen pocos rendimientos (la ganadería ovina).
- *Repoblació forestal.* Consiste en la siembra de especies autóctonas en las zonas de bosque sobre todo frondosas y coníferas, para subsanar la tala y la deforestación debido a los incendios. En España siguiendo la política de la Unión Europea se ha pasado de una política productivista a una conservacionista.
- *Transhumancia.* Práctica ganadera consistente en el desplazamiento de los pastores con sus rebaños de una región a otra, en función de las estaciones. El desplazamiento se realizaba a través de vías pecuarias establecidas, llamadas cañadas, veredas y cordeles.

2.8. CONCEPTES D'INDÚSTRIA.

- *Energies alternatives.* Energía renovables. Fuente de energía que se devuelve a la naturaleza con muy pocas modificaciones y puede ser usada otra vez. No se agota y no contamina. Ejemplos son la eólica o la solar.
- *Parc tecnològic.* Polígono industrial de ambiente agradable dónde se concentran empresas que trabajan con tecnología avanzada.
- *Deslocalització industrial.* Movimiento que hacen algunas empresas y que consiste en trasladar alguna de sus industrias a países dónde la mano de obra es más barata.
- *Reindustrialització.* Política de reestructuración para afrontar la crisis productiva de 1973. Pretende recomponer el tejido industrial de las zonas

*Apunts de Geografia. Prova PAU.
Abril de 2012*

afectadas por la reconversión. En 1983 se crearon las zonas urgentes de reindustrialización (ZUR), Galicia , Bilbao, Barcelona , Cádiz, Madrid.

- *Industria puntera.* Incluye las tecnologías de la información, la automatización y la biotecnología, se desarrollo en España a partir de su incorporación a la Unión Europea.
- *Industria madura.* Hay varios grupos:
 - *Metalurgia, productos minerales no metálicos y productos metálicos.*
 - *La rama alimentaria, alimentación, bebidas y tabaco.*
 - *La industria textil, de confección, cuero, calzado.*

2.9. TERCIARI.

- *Àrea metropolitana.* Aglomeración urbana dominada por una gran ciudad, que constituye, mediante la integración de algunos municipios de su entorno, una unidad funcional, a veces institucionalizada.
- *Barraquisme.* Fenómeno urbano de autoconstrucción de infraviviendas o barracas sin las mínimas condiciones de habitabilidad y servicios. En España se produjo sobre los años 50 en las zonas periféricas de las grandes ciudades, actualmente se está erradicando.
- *Directrius d'ordenació territorial.* El objeto de las directrices de ordenación territorial es definir un modelo territorial para las Islas Baleares ,por lo cual promoverán:
 - a) *Un desarrollo equilibrado entre los diferentes ámbitos territoriales y sectoriales de las Islas Baleares y una mejora de la calidad de vida de sus habitantes.*
 - b) *Una utilización sostenible en términos ambientales del suelo y de los recursos naturales y una mejor distribución en el espacio de los usos y actividades productivas.*
 - c) *Una protección de la calidad ambiental, el paisaje, la biodiversidad y el patrimonio histórico.*
- *Eixample.* Inicialmente eran áreas residenciales de nueva creación destinadas a la burguesía y clase media. Su plan urbano se distinguía por su trazado geométrico, ortogonal o radial y por la anchura y la regularidad de las calles, cosa que facilitaba la parcelación.
- *Centre històric.* Se designa así a la zona más antigua de una ciudad, que puede mantener trazas de la urbanización indígena o romana, pero que sobre todo conserva sus rasgos medievales. Posee un valor simbólico y patrimonial. A lo largo del tiempo, el centro ha sufrido importantes transformaciones para adaptarlo a las nuevas necesidades de circulación, higiene o uso.

- **Conurbació.** Área urbana continúa formada por el crecimiento paralelo de dos o más ciudades hasta juntarse físicamente, conservando su independencia.
- **Distrito central de negocios, CBD.** Central Business District: literalmente, distrito central de negocios. Se trata de los barrios centrales de las grandes ciudades y áreas metropolitanas, en los que la función residencial queda reducida a su mínima expresión porque son las zonas dónde se concentra la actividad bancaria, financiera y comercial. Es lo que ocurre, por ejemplo, en la City Londinense o en Nueva York.
- **Nuclis dormitoris.** Son asentamientos urbanos situados cerca de una ciudad y se convierten en lugares casi exclusivamente de residencia de personas que realizan las demás actividades laborales, ocio, etc en la ciudad. Se da con gran fuerza en las áreas metropolitanas de las ciudades españolas.
- **Perifèria urbana.** Es la franja periurbana resultante de la ampliación del área periférica de la ciudad. Este crecimiento fue realizado por la mayoría de las ciudades españolas en la década de los 60 (1960). Se estructura en barrios residenciales, áreas industriales y áreas de equipamiento.
- **Ruurbanització.** Se le denomina al avance de la ciudad sobre el medio rural. Este proceso está favorecido por la mejora de las telecomunicaciones y redes de transportes, y está provocando cambios profundos en la forma de vida rural. Por un lado, se abandonan las actividades agrícolas por otras de industriales y de servicios, más rentables. Por otra parte, la población tradicional de agricultores, ganaderos y artesanos se sustituyen rápidamente por nuevos habitantes, procedentes de ciudad, en la que suelen seguir trabajando, y que traen mentalidad urbana.
- **Planejament urbanístic.** Son un documento técnico que tienen, a la vez, una dimensión política y una dimensión legal, porque se concentran todas las disposiciones y las propuestas relacionadas con el crecimiento y la evolución de la ciudad. En los planes urbanísticos se plantean cuáles habrán de ser los lugares, las pautas y los ritmos de expansión de la ciudad y también los procedimientos necesarios para renovar los barrios ya construidos. En España el desarrollo urbano se planifica según el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU).
- **Polígono residencial.** Barrios situados en la periferia de la ciudad constituidos por bloques de viviendas colectivas. Su función es residencial teniendo comercios y dotaciones de barrio.
- **Trama urbana.** Disposición de los edificios, calles, avenidas, y plazas que constituyen la ciudad. Es un factor determinado para el diseño de su red de transporte.
- **Polígono industrial.** Dedicados a la transformación de materias primas. El polígono industrial es un espacio funcional especializado del territorio dónde se concentran un número de empresas industriales.

- *Polígon de serveis.* Agrupan a empreses del sector terciari.
- *Xarxa radial.* Sistema de comunicació terrestre de Espanya. Les carreteres i línies fèrrees parten desde Madrid comunicando la capital con la periferia.

2.9. CONCEPTES D'EUROPA.

- *Comissió europea.* Ejerce la función ejecutiva. Garantiza el cumplimiento de las normativas europeas, propone los textos de ley que se presentan al parlamento y al consejo, controla el cumplimiento de los acuerdos y tratados y elabora los presupuestos para el parlamento europeo y el consejo. La comisión europea está formada por el presidente y los comisarios.
- *Parlament europeu.* Representa a los ciudadanos europeos. Sus miembros son elegidos por sufragio universal y se organizan en partidos políticos, El Parlamento ejerce la función legislativa, es decir, puede hacer y reformar leyes, y aprueba los presupuestos de la UE.
- *Fons europeu.* Son los que sirven para financiar las acciones estructurales de la Unión Europea, es decir, los que tienen como objetivo combatir el atraso socioeconómico de algunas de sus regiones.
- *Tractats de Roma.* Conjunto de acuerdos firmados en 1957 por los estados CECA (Comunidad Europea del Carbón y el Acero formada desde 1951 por Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo, Francia, República Federal Alemana e Italia) que crean la CEE (Comunidad Económica Europea) y el EURATOM (Comunidad Europea de la Energía Atómica), integrándose los tres organismos en las Comunidades Europeas. Inicialmente sus objetivos eran estrictamente económicos, pero con el tiempo se fueron integrando nuevos países y ampliando sus políticas.
- *Unió Europea.* Es una organización supranacional, porque tiene su propio Parlamento y su propio sistema judicial, y decide la admisión de los nuevos miembros. Crea un espacio político, financiero, económico y social común en el cual las mercancías, los servicios, la información y las personas circulan libremente gracias a una legislación y unos mecanismos financieros propios, como también a través de una política coordinada.
- *Unió monetaria.* Para conseguir que el euro funcionase de una manera efectiva como divisa única y común a muchos países se establecieron tres fases llamadas de convergencia, con el objetivo de acercar las políticas económicas y financieras de los diferentes estados. Cada estado tenía que conseguir unos criterios comunes referidos a una inflación limitada, un tipo de interés concreto y un déficit y una deuda pública bajo control. El 1 de enero del 2002 el euro se estableció como moneda única y propia bajo las directrices reguladoras del



FUENTES

1. http://www.enciclopedia.cat/fitxa_v2.jsp?NDCHEC=0209878&SFR=1.
2. <http://www.ign.es/espmmap/glosario.htm#abecedario>.
3. Geografia. Editorial Vicens Vives Batxillerat. Autores: A. Albert Mas. P. Benejam Arguimbau.
4. http://www.ine.gub.uy/biblioteca/genero/def_Genero.pdf
5. <http://www.dip-alicante.es/documentacion/defsociales.asp>
6. http://www.catpaisatge.net/fitxers/guies/poligons/PAYSCap02_tcm32-44313.pdf
7. http://www.kalipedia.com/geografia-general/tema/rururbanizacion.html?x=20070417klpgeogra_84.Kes&ap=2
8. http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/ib-l6-1999.tp.html
9. <http://www.dforceblog.com/2008/12/17/que-es-la-deforestacion/>
10. <http://html.rincondelvago.com/conceptos-generales-sobre-geografia.html>
11. <http://www.agh.uji.es/GLOSARIO.pdf>
12. http://ca.wikipedia.org/wiki/Patrimoni_de_la_Humanitat
13. <http://ebookbrowse.com/vocabularioselectividadad2010-doc-d39182282>